

Índice

Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	2
Dictamen de los Auditores Independientes	5
Balances Generales	7
Estados de Resultados	9
Estados de Variaciones en el Capital Contable	10
Estados de Flujos de Efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	13

Informe del Comité

de Auditoría y Prácticas Societarias



México, D. F., a 28 de marzo de 2012. Al Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.

De acuerdo a lo previsto por el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias presenta su informe anual de actividades realizadas durante el ejercicio 2011.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Banorte (GFNorte) y en algunos apartados a sus entidades relevantes, empresas designadas por este Consejo de Administración con base en los criterios de relevancia que éstas tienen en la situación financiera, administrativa y jurídica de GFNorte.

Estas entidades relevantes son: Banco Mercantil del Norte, S. A.; Ixe Banco, S. A., Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.; Ixe Casa de Bolsa, S. A. de C. V.; Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM ER; Banorte-Ixe Tarjetas, S. A. de C. V. SOFOM ER; Ixe Automotriz, S. A. de C. V. SOFOM ER; Fincasa Hipotecaria, S. A. de C. V. SOFOM ER; Ixe Soluciones, S. A. de C. V. SOFOM ER; Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.; Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.; Banorte Generali Afore, S. A. de C. V.; Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. e Inter National Bank.

En enero de 2012 lxe Casa de Bolsa fusionó a Casa de Bolsa Banorte y Banorte Generali Afore se fusionó con Afore XXI, S. A. de C. V. Afore.

I. En materia de Auditoría:

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno (SCI) y Auditoría Interna de GFNorte y de sus entidades relevantes, y la descripción de sus deficiencias y desviaciones, este Comité tomó en consideración los siguientes elementos revisados por el mismo:
 - 1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas entidades relevantes, elaborados por sus respectivos Directores Generales.
 - 2. Los reportes de la Contraloría Interna de GFNorte y de las entidades relevantes, así como de los Contralores Normativos de Seguros Banorte Generali, Pensiones Banorte Generali y Banorte Generali Afore.
 - 3. Las opiniones sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno de las entidades relevantes emitidas por Auditoría Interna. Opiniones DG y CI/CN.
 - 4. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de GFNorte y de sus subsidiarias, presentadas por el área de Auditoría Interna en las sesiones de este Comité, que cubren a las entidades relevantes, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.

- 5. Los informes de observaciones sobre el Control Interno efectuadas por el Auditor Externo, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad identificadas en dichos reportes; así como el dictamen de los estados financieros de GFNorte y de sus subsidiarias.
- 6. Los reportes recibidos de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes.
- 7. Los reportes de gestión de Auditoría Interna, informes sobre el cumplimiento de su programa de trabajo que fue aprobado por este Comité y los reportes con los resultados de su programa de aseguramiento y mejora de la calidad que tiene implementado.
- 8. Los dictámenes de los Comisarios de las entidades relevantes correspondientes al ejercicio 2011.

Tomando en consideración los elementos señalados y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del año, con la participación de los corresponsables de la vigilancia delegada del SCI como son la Dirección General, Auditor Externo, Auditoría Interna, la Contraloría y Comisarios de las entidades relevantes, podemos informar que el SCI de GFNorte y sus subsidiarias en términos generales funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, y que no se detectaron deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

Respecto al funcionamiento de Auditoría Interna podemos reportar que esta área ha mantenido su independencia, cuenta con un Estatuto que define su autoridad y responsabilidades, cumplió razonablemente con su programa de trabajo aprobado, aplicando estándares de calidad adecuados, vigiló la implementación eficaz de acciones para corregir las áreas de oportunidad identificadas en apoyo a este Comité y cuenta con un programa de aseguramiento y mejora de calidad.

b) En relación con incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, de GFNorte y sus entidades relevantes, podemos reportar que las áreas de oportunidad identificadas han sido informadas a los responsables y se han tomado medidas correctivas para subsanarlas, respecto a las cuales se tiene implementado un sistema de seguimiento para asegurar su debida implementación. Se continúa con la homologación de las políticas y prácticas de las entidades de GFNorte e lxe para lograr la convergencia de sus modelos de negocio.

Informe del Comité

de Auditoría y Prácticas Societarias



- c) Respecto de la evaluación del desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa, podemos reportar que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la Administración y el Comité, se ha constatado la calidad de primer orden de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), así como del Auditor a cargo, la cual ha aplicado enfoques y metodologías de trabajo conforme a las mejores prácticas internacionales, que cumplen debidamente con la reglamentación aplicable.
 - Asimismo, consideramos que el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo de las actividades de este Comité, debiendo destacarse que sus resultados y opiniones no presentan discrepancias con la Administración.
- d) Sobre la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios a la dictaminación de estados financieros prestados por el Auditor Externo podemos informar que se aprobó contratarlo para los trabajos necesarios para la colocación de deuda de Banco Mercantil del Norte en el extranjero bajo la regla 144A de la Securities Act., revisión del precio de transferencia en la compra-venta de las acciones de Royal & Sun Alliance entre Seguros Banorte Generali y Pensiones Banorte Generali, y los servicios de consultoría con el objetivo de armonizar los paquetes de remuneración y prestaciones del personal de las entidades relevantes.

La contratación de estos servicios fue aprobada por este Consejo de Administración a propuesta de este Comité, al constatar que no existía ningún conflicto de interés; y los mismos se desarrollaron durante 2011.

Se contrataron otros servicios de expertos independientes para realizar las pruebas de deterioro del crédito mercantil de Banorte USA y subsidiarias, evaluar la calidad de los principales clientes que forman parte de la cartera de créditos de algunas entidades relevantes y revisar los aspectos técnicos de la administración integral de riesgos.

e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de GFNorte y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2011; así como el dictamen del Auditor Externo antes de su emisión el cual no presenta salvedades, con la participación de la Administración, Auditor Externo, Comisario, Auditor Interno y Contralor, habiendo encontrado que fueron preparados de conformidad con las regulaciones y prácticas contables aplicables, y por lo tanto, recomendamos a este Consejo de Administración la aprobación de dichos estados financieros. Este Comité además realizó la revisión trimestral de los estados financieros intermedios.

- f) Sobre las principales modificaciones a las políticas y criterios contables adoptadas por GFNorte y sus subsidiarias durante el ejercicio 2011, nos permitimos informarles que se realizaron diversas modificaciones como consecuencia de cambios en las disposiciones aplicables, así como las políticas contables para la capitalización de gastos y el castigo operativo de saldos vencidos de tarjetas de crédito, los cuales se describen ampliamente en la Nota 4 "Principales Políticas Contables" a los estados financieros de GFNorte, en la que se contiene una explicación detallada de las citadas modificaciones y sus efectos.
- g) No se recibieron observaciones relevantes en el ejercicio formuladas por accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna y externa, o bien derivadas de denuncias sobre hechos irregulares. Podemos informar que de acuerdo a las mejores prácticas internacionales uno de los canales institucionales de comunicación, es el sistema de denuncias anónimas. Los reportes recibidos por esta vía son dirigidos a los miembros de este Comité y a diversos directivos de la organización, para su conocimiento y atención. Este Comité da seguimiento a la resolución de las denuncias.
- h) Respecto a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración, ninguno de dichos órganos solicitó al Comité dar seguimiento a alguno de los acuerdos tomados por los mismos.
- Entre otras actividades relevantes realizadas por el Comité se encuentran la revisión de aspectos relacionados con la fusión e integración con lxe Grupo Financiero tales como alineación de políticas y documentos sobre el SCI, cambios en la estructura de organización, integración de las funciones de Contraloría Interna y Auditoría Interna, homologación del proceso de emisión de información financiera y registro del crédito mercantil y reconocimiento de áreas de oportunidad para asegurar su debida atención. En materia de crédito se analizaron las mejoras a los procesos para aumentar su eficiencia, dando especial atención al proceso aplicable a los créditos a gobiernos de estados y municipios, se evaluaron los resultados de las revisiones de crédito a los principales clientes en algunas entidades relevantes y se aprobó la normatividad para ese tipo de revisiones. Con apoyo de expertos independientes se evaluaron las áreas de Auditoría Interna de Crédito y de Tecnología de Información y se aprobó la actualización de algunas de sus metodologías tomando como referencia mejores prácticas en la materia.

Informe del Comité

de Auditoría y Prácticas Societarias



Respecto a Inter National Bank (INB), podemos informar que se continuó el seguimiento permanente al cumplimiento del Acuerdo Formal con la Oficina del Contralor de la Moneda (OCC), organismo que en los Estados Unidos de Norteamérica regula y supervisa a INB, mediante el cual se asumieron compromisos para fortalecer sus procesos de administración del portafolio crediticio, manejo de los activos críticos y suficiencia de reservas, y revisión del crédito, así como el desarrollo de un plan estratégico. Durante 2011 la OCC realizó su revisión anual, en la que constató los avances en los compromisos hechos, decidiendo mantener el Acuerdo Formal en espera de verificar en una siguiente revisión los resultados de las acciones acordadas en curso.

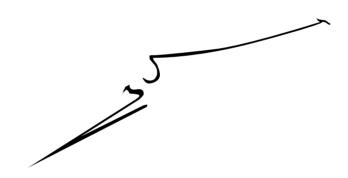
II. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Sobre las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes de GFNorte y sus subsidiarias, que la Administración ha definido como aquellos funcionarios cuya contratación debe ser informada a la Autoridad respectiva, podemos reportar que durante el ejercicio 2011 no se presentaron casos en los que esos directivos actuaran apartándose de las políticas establecidas.
- b) Sobre las operaciones con personas relacionadas, este Comité verificó que esas operaciones fueron aprobadas por este Consejo de Administración, de acuerdo con las disposiciones aplicables, y al 31 de diciembre de 2011, el monto de los créditos otorgados a través de Banco Mercantil del Norte a personas relacionadas ascendieron a \$12,732 millones, cantidad inferior al límite establecido en relación al monto del capital neto que la regulación establece. Las operaciones inter-compañías fueron realizadas a precios de mercado, lo cual es verificado por el Auditor Externo, quien no reporta hallazgos relevantes a la fecha de emisión de este informe.

Podemos informar que durante el ejercicio 2011 no se presentaron operaciones inusuales o no recurrentes que requirieran ser aprobadas por el Consejo de Administración. Por su relevancia, la asociación con el IMSS y fusión de Banorte Generali Afore con Afore XXI fueron aprobadas por este Consejo de Administración.

c) Con respecto a los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes, podemos reportar que la Administración definió las políticas del Sistema de Remuneración de acuerdo con las disposiciones aplicables, dividiendo la remuneración en ordinaria (i) y extraordinaria (ii), esta última sujeta a un esquema de diferimiento en función de indicadores de riesgo que se consideran para cada perfil de puesto, y un plan de incentivos a mediano plazo (iii) mediante la opción de compra de acciones para algunos directivos de acuerdo a programas aprobados por el Comité de Recursos Humanos.

d) Finalmente, podemos reportar que durante el ejercicio 2011, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.



Atentamente,

Francisco J. Alcalá de León Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias Grupo Financiero Banorte

Dictamen de los Auditores

Independientes



Deloitte.

24 de febrero de 2012

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB Residencial San Agustín 66260 Garza García, N. L., México. Tel: +52 (81) 8133 7300 Fax: +52 (81) 8133 7383 www.deloitte.com/mx

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. con sus Subsidiarias (la Tenedora) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Tenedora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En la Nota 1 a los estados financieros, se describen las operaciones de la Tenedora y las condiciones del entorno regulatorio que afectan a las mismas. En la Nota 4 se describen los criterios contables establecidos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables para tal efecto, las cuales utiliza la Tenedora para la preparación de su información financiera. En la Nota 5 se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la Comisión y

las normas de información financiera mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas. Como se explica en la Nota 4, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2011, la Tenedora modificó el método de valuación de sus inversiones en compañías subsidiarias de seguros y pensiones, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2010 se presentaban bajo el método de participación y a partir de 2011 se encuentran consolidadas con la Tenedora. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, la Administración de la Tenedora no hizo retrospectivo este cambio a los estados financieros de 2010 por considerarlo impráctico, por lo que los estados financieros de 2011 y 2010 no son comparables en lo que respecta a este cambio contable. Asimismo, como se explica en la Nota 12, durante 2011 y 2010 la Comisión emitió modificaciones a los criterios contables, así como a las metodologías de calificación de las carteras comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda. De acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, el efecto del cambio en la metodología referente a la cartera comercial, de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda fue reconocido en el rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" en el capital contable, por un importe de \$350 millones de pesos, neto de impuestos diferidos, y el cambio correspondiente a la metodología de calificación de la cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios por un importe de \$87 millones de pesos, se reconoció en el estado de resultados.

Como se menciona en la Nota 2b. a los estados financieros, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2011, se acordó fusionar a lxe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., con Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., en virtud de que la autorización y los acuerdos correspondientes fueron inscritos en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, el 15 de abril de 2011 surtió efectos la fusión subsistiendo esta última como sociedad fusionante. Previo a esta fusión, la Tenedora aumentó la parte variable de su capital social en \$1,078 millones de pesos mediante la emisión de 308,010,234 acciones, ordinarias, nominativas, correspondientes a la Serie "O", las cuales fueron intercambiadas por acciones de Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., quien posterior a la fusión dejó de existir como entidad legal.



En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables prescritos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

CPC Fernando Nogueda Conde Registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal Núm. 13204

Balances Generales



GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	2011	2010
DISPONIBILIDADES	\$53,968	\$59,338
CUENTAS DE MARGEN	252	177
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	115,026	66,181
Títulos disponibles para la venta	53,666	12,288
Títulos conservados a vencimiento	162,148	139,913
	330,840	218,382
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	3,830	583
DERIVADOS	.,	
Con fines de negociación	15,854	7,463
Con fines de cobertura	623	596
	16,477	8,059
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	123	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	169,023	126,483
Entidades financieras	11,560	5,521
Entidades gubernamentales	71,162	47,550
Créditos de consumo	34,246	27,828
Créditos a la vivienda	64,567	56,168
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	350,558	263,550
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales	4.704	4 417
Actividad empresarial o comercial Entidades financieras	4,684	4,417
Entidades infancieras Entidades gubernamentales	11	-
Créditos de consumo	1,286	- 1,276
Créditos a la vivienda	967	971
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,949	6,664
TOTAL CARLERA DE CREDITO VERCIDA	0,747	0,004
CARTERA DE CRÉDITO	357,507	270,214
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(9,944)	(8,245)
CARTERA DE CRÉDITO, neta	347,563	261,969
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	3,559	2,025
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neta	351,122	263,994
CUENTAS POR COBRAR DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, neto	953	-
DEUDORES POR PRIMA, neto	3,442	-
CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	2,594	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	856	950
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	20,524	14,023
INVENTARIO DE MERCANCÍAS	43	49
BIENES ADJUDICADOS, neto	2,284	809
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11,785	9,316
INVERSIONES PERMANENTES	2,280	3,130
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto	-	1,340
OTROS ACTIVOS		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	27,904	10,080
TOTAL ACTIVO	\$829,277	\$590,230

CUENTAS DE ORDEN (Nota 37)

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidadore, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Al 31 de diciembre de 2011, el monto del capital social histórico asciende a \$8,095. Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Balances Generales



PASIVO	2011	2010
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$189,613	\$149,817
Depósitos a plazo	1.40.405	100 (70
Del público en general	162,635	132,673
Mercado de dinero Títulos de crédito emitidos	11,089 6,953	6,347 3,778
illulos de credito errillidos	370,290	292,615
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	370,270	272,613
De exigibilidad inmediata	3,968	4,837
De corto plazo	25,150	13,114
De largo plazo	6,330	8,496
	35,448	26,447
,		
RESERVAS TÉCNICAS	42,406	-
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	4	
ACREEDORES POR REPORTO	243,756	178,747
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Reportos (saldo acreedor)	31	11
Reportos (salao acreedor)	31	
DERIVADOS		
Con fines de negociación	16,009	7,238
Con fines de cobertura	5,305	3,499
	21,314	10,737
A HICTEC DE MALHA CIÓN DOD CODERTIDA DE DACIMOS FINANCIEROS	(01)	
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	(91)	-
CUENTAS POR PAGAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	1,246	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la utilidad por pagar	710	711
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	481	797
Acreedores por liquidación de operaciones	2,705	867
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15,446	9,871
	19,342	12,246
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	16,543	17 902
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto	16,543	17,803
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,867	1,397
TOTAL PASIVO	752,195	540,003
TOTALLANDO	702,170	0-10,000
CAPITAL CONTABLE		
CARITAL CONTRIBUIDO		
CAPITAL CONTRIBUIDO	12.050	11.071
Capital social Prima en venta de acciones	13,050 18,006	11,971
rnina en venia de acciones	31,056	1,673 13,644
	31,030	13,044
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	3,224	3,181
Resultados de ejercicios anteriores	30,573	25,492
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	188	309
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(2,537)	(2,214)
Efecto acumulado por conversión	(172)	(1,000)
Resultado neto	8,517	6,705
DA DTICIDA CIÓNI NO CONTROL A DODA	39,793	32,473
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	6,233	4,110
TOTAL CAPITAL CONTABLE	77,082	50,227
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$829,277	\$590,230
	TO=1,=1	40,0,200

Dr. Alejandro Valenzuela del Río Director General

Ing. Rafael Arana de la Garza Director General de Planeación y Finanzas

Lic. Benjamín Vidaraas Roja

Lic. Benjamín Vidargas Rojas Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo Director General Adjunto de Contraloría



C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez Directora General Adjunta de Contabilidad y Fiscal

Estados de Resultados



GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Cifras en millones de pesos)

	2011	2010
Ingresos por intereses	\$53,003	\$43,845
Ingresos por primas, neto	15,275	-
Gastos por intereses	(24,628)	(21,113)
Incremento de reservas técnicas	(9,316)	-
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	(6,092)	-
MARGEN FINANCIERO	28,242	22,732
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,438)	(6,889)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	22,804	15,843
Comisiones y tarifas cobradas	11,054	9,234
Comisiones y tarifas pagadas	(2,879)	(1,548)
Resultado por intermediación	2,778	1,689
Otros ingresos de la operación	2,814	2,320
Gastos de administración y promoción	(23,409)	(17,691)
	(9,642)	(5,996)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	13,162	9,847
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(41)	320
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	13,121	10,167
Impuestos a la utilidad causados	(2,619)	(2,735)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(933)	(70)
·	(3,552)	(2,805)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	9,569	7,362
Participación no controladora	(1,052)	(657)
RESULTADO NETO	\$8,517	\$6,705

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Dr. Alejandro Valenzuela del Río Director General Ing. Rafael Arana de la Garza Director General de Planeación y Finanzas Lic. Benjamín Vidargas Rojas Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo Director General Adjunto de Contraloría C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez Directora General Adjunta de Contabilidad y Fiscal

Estados de Variaciones





GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL C	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITA	L GANADO	0
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo
Saldos al 1 de enero de 2010	\$11,956	\$1,525	\$3,154	\$20,681	\$206	(\$1,369)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra) de acciones	15	146	27	(17)	(102)	
	13	140	2/	(17) 5,854	(102)	
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas	-	_	-	3,034	-	
				(0.40)		
Del 15 de febrero de 2010	-	-	-	(343)	-	
Del 23 de abril de 2010	-	-	-	(343)	-	
Del 4 de octubre de 2010	-	-	-	(343)	-	
Total movimientos aprobados por los accionistas	15	146	27	4,808	(102)	
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	_	_	_	_	_	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	_	_	_	_	205	
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión		2		3	200	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	_	_	_	3	_	(845
Total resultado integral		2		3	205	(845)
Participación no controladora	<u> </u>					(043)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	11,971	1,673	3,181	25,492	309	(2,214)
	,	1,010				(_/_ : : /
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra) de acciones	1	171	43	(87)	333	
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	6,705	-	
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas						
Del 18 de febrero de 2011	-	_	-	(343)	-	
Del 29 de abril de 2011	-	_	-	(419)	-	
Del 17 de octubre de 2011	_	_	_	(395)	-	
Efecto de Fusión con lxe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (Emisión de acciones)	1,078	16,161	-		-	
Total movimientos aprobados por los accionistas	1,079	16,332	43	5,461	333	
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(454)	
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	1	-	(30)	-	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(323
Efecto por la modificación en la normatividad de la calificación de cartera de consumo	_		_	(350)	_	
(neto de impuesto diferido)						/22-
Total resultado integral	-	1	-	(380)	(454)	(323)
Participación no controladora	610.050	- -		600 570	-	/60 50=
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$13,050	\$18,006	\$3,224	\$30,573	\$188	(\$2,537)

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Estados de Variaciones



\sim $^{\wedge}$	DITAI	

	CAPITAL GANADO				
	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2010	(\$641)	\$5,854	\$41,366	\$3,608	\$44,974
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra) de acciones	_	_	69	_	69
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	_	(5,854)	_	_	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas		(-,,			
Del 15 de febrero de 2010	_	-	(343)	_	(343)
Del 23 de abril de 2010	_	-	(343)	_	(343)
Del 4 de octubre de 2010	_	_	(343)	_	(343)
Total movimientos aprobados por los accionistas		(5,854)	(960)	-	(960)
RESULTADO INTEGRAL:					
		/ 705	/ 705		/ 705
Resultado neto	-	6,705	6,705 205	-	6,705 205
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	(250)	-		-	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(359)	-	(354) (845)	-	(354)
	(250)	4 705	· , ,	-	(845)
Total resultado integral Participación no controladora	(359)	6,705	5,711	502	5,711 502
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(1,000)	6,705	46,117	4,110	50,227
Suidos di Si de dicienible de 2010	(1,000)	0,703	40,117	4,110	30,227
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra) de acciones	_	_	461	_	461
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	_	(6,705)	-	_	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas		(0,700)			
Del 18 de febrero de 2011	_	_	(343)		(343)
Del 29 de abril de 2011		_	(419)		(419)
Del 17 de octubre de 2011	_	_	(395)	_	(395)
Efecto de Fusión con Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (Emisión de acciones)	_	_	17,239	_	17,239
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(6,705)	16,543		16,543
·			·		
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	8,517	8,517	-	8,517
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	(454)	-	(454)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	828	-	799	-	799
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(323)	-	(323)
Efecto por la modificación en la normatividad de la calificación de cartera de consumo	-	-	(350)	-	(350)
(neto de impuesto diferido) Total resultado integral	828	8 517	R 189	_	8 189
Total resultado integral Participación no controladora	828	8,517	8,189	2,123	8,189 2,123

Dr. Alejandro Valenzuela del Río Director General Ing. Rafael Arana de la Garza Director General de Planeación y Finanzas Lic. Benjamín Vidargas Rojas Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo Director General Adjunto de Contraloría C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez Directora General Adjunta

de Contabilidad y Fiscal

Estados de Flujos

de Efectivo



GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras en millones de pesos)

	2011	2010
Resultado neto	\$8,517	\$6,705
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Reservas técnicas	9,316	
Depreciaciones y amortizaciones	1,596	1,181
Provisiones	(250)	430
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,552	2,805
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,093 23,824	337 11,458
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		,
Cambio en cuentas de margen	(75)	(159)
Cambio en inversiones en valores	(111,755)	7,626
Cambio en deudores por reporto	(3,247)	(579
Cambio en derivados (activo)	(8,741)	(2,639)
Cambio en cartera de crédito	(83,992)	(25,173
Cambio en derechos de cobro adquiridos	(1,767)	523
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	(953)	520
Cambio en deudores por primas (neto)	(3,442)	
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (activo)	(2,594)	
	(2,374) 94	/E10
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización Cambio en bienes adjudicados	(1,413)	(518) 94
		•
Cambio en otros activos operativos	(4,584)	(2,243)
Cambio en captación tradicional	75,035	18,975
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	9,001	5,483
Cambio en acreedores por reporto	65,008	(6,892)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	20	9 (0.
Cambio en derivados (pasivo)	10,577	2,684
Cambio en reservas técnicas (neto)	33,090	-
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	1,246	(0.50)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1,293)	(350)
Cambio en otros pasivos operativos	7,753	(645)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(214)	136
Pago de impuestos a la utilidad	(2,556)	(2,592)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(978)	5,198
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	253	304
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,318)	(2,215)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	(3,310)	(2,213)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(3,004)	(171)
	(3,004)	(1/1)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes Cobros de dividendos en efectivo	20	227
Fluios netos de efectivo de actividades de inversión	(5,918)	(1,785)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	(:,, :,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Pago de dividendos en efectivo	(1,157)	(1,029)
Cobros (pagos) asociados a la recompra de acciones propias	461	(1,027)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(696)	(960)
Cambio en inversiones permanentes por inicio de consolidación	2,060	•
(Disminución) incremento neto de efectivo	(5,532)	2,453
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	162	(133)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	59,338	57,018
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$53,968	\$59,338

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el arfículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Dr. Alejandro Valenzuela del Río Director General

Ing. Rafael Arana de la Garza Director General de Planeación y Finanzas Lic. Benjamín Vidargas Rojas Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo Director General Adjunto de Contraloría Top o

C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez Directora General Adjunta de Contabilidad y Fiscal

Grupo Financiero Banorte



GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras en millones de pesos, excepto tipos de cambio y Nota 33)

1 - ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Tenedora), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según lo establece la mencionada Ley. La Tenedora y sus Subsidiarias son reguladas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (las Comisiones), Banco de México y otras leyes aplicables.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, administración de fondos para el retiro, arrendamientos, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños.

Por disposición legal, la Tenedora responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades integrantes del grupo e ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores de la Tenedora y de sus subsidiarias, está la de llevar a cabo revisiones a su información financiera y requerir modificaciones a la misma.

La Tenedora y sus subsidiarias realizan sus actividades a lo largo de México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de la Tenedora fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 23 de enero de 2012, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

2 - EVENTOS RELEVANTES

a. Venta del paquete accionario de Gruma S.A.B. de C.V. (GRUMA)

El 10 de febrero de 2011 la Tenedora informó sobre la venta de 161,405,905 acciones, sin considerar el ejercicio de la opción de sobreasignación, a un precio de colocación de \$52.00 pesos por acción en la oferta secundaria global y pública en México del accionista vendedor GRUMA, además los intermediarios colocadores en México e internacionales informaron de su

decisión de ejercer en su totalidad la opción de sobreasignación el 11 de febrero de 2011, por lo que la totalidad de las acciones objeto de la oferta internacional fueron liquidadas el 15 de febrero de 2011. Derivado de lo anterior, la totalidad de los recursos producto de la oferta de 177,546,496 acciones, fueron entregados al accionista vendedor GRUMA. Después de la oferta de acciones y el ejercicio de la opción de sobreasignación por los compradores iniciales y los intermediarios colocadores, GRUMA no detenta acciones representativas del capital de la Tenedora. La oferta pública en México se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV), mientras que la oferta internacional se realizó en E.U.A. conforme a la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de 1933 y, en otros países, de conformidad con la Regulación S (Regulation S) de la misma ley y conforme a la legislación aplicable en las jurisdicciones donde se llevó a cabo la oferta internacional. Las acciones ofrecidas en la oferta internacional no fueron registradas bajo la Ley de Valores de 1933, y no fueron ofrecidas o vendidas en E.U.A. sin registro o una exención aplicable de los requisitos de registro.

Fusión entre la Tenedora e Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (IXE)

El 15 de abril de 2011 surtió efectos la fusión en virtud de que la autorización y los acuerdos correspondientes fueron inscritos en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León. Para realizar el aumento de capital e intercambio de acciones, ese mismo día. la Tenedora:

- i. Aumentó la parte variable del capital social en la cantidad de \$1,078, mediante la emisión de 308,010,234 acciones, ordinarias, nominativas, correspondientes a la Serie "O", con valor nominal de \$3.50 pesos cada una, tomando en cuenta el factor de intercambio pactado de 0.3889943074.
- ii. Sustituyó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. (Indeval) los títulos de acciones emitidos por la Tenedora que se encontraban en circulación por nuevos títulos que representan el total de las acciones emitidas por la Tenedora, incluyendo las emitidas como resultado del aumento de capital derivado de la fusión.
- Realizó el canje de las acciones de IXE por acciones de la Tenedora, de conformidad con las condiciones aprobadas en las Asambleas de Accionistas, entre las cuales se definió que al surtir efectos la fusión se entregarían a los accionistas de IXE a través del Indeval, 300,420,101 acciones de forma proporcional a la participación accionaria de cada uno de dichos accionistas en IXE y la Tenedora aportaría las 7,590,133 acciones restantes, a un fideicomiso irrevocable de administración y pago celebrado por la Tenedora, en carácter de fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario. De conformidad con lo establecido en el fideicomiso, todos los accionistas de IXE al surtir efectos la fusión serían designados fideicomisarios en segundo lugar conforme al contrato de fideicomiso. Las acciones estarán depositadas en el fideicomiso durante un periodo de 12

Grupo Financiero Banorte



meses a partir del 15 de abril del 2011, y podrían ser utilizadas para cubrir ciertas contingencias que surjan durante el proceso de fusión. Se entregarán a los accionistas de IXE las acciones que se encuentren dentro del fideicomiso al finalizar el periodo de 12 meses proporcionalmente a la tenencia en Ixe Grupo Financiero en el momento del intercambio de acciones.

iv. Solicitó la cancelación de los títulos de acciones emitidos por IXE, como resultado de la fusión.

La operación de compra se registró de conformidad con lo establecido en el Boletín B-7 "Adquisición de Negocios", registrándose un crédito mercantil por \$9,856.

Los resultados de la aplicación del método de compra se describen a continuación:

Crédito Mercantil		Valor razonable
Acciones intercambiadas	(300,420,101 x 55.97)	\$16,814
Acciones en el fideicomiso	(7,590,133 x 55.97)	425
Valor de la contraprestación		17,239
Activos fusionados		112,777
Pasivos fusionados		105,394
Activos fijos netos fusionados		7,383
Crédito Mercantil resultante de la fusión		\$9,856
Activos intangibles identificados		Valor razonable
Captación de clientes		\$1,075
Relación con clientes de lxe Casa de Bolsa		228
Marca lxe		100
		\$1,403

La adquisición de IXE contribuyó al resultado neto de la Tenedora en \$420 por el período comprendido del 1º de abril al 31 de diciembre de 2011. Si la adquisición se hubiera efectuado a partir del 1º de enero de 2011, la contribución en el resultado neto de la Tenedora habría sido de \$102.

A continuación se presentan los principales rubros del estado de resultados de IXE en los diferentes períodos:

	Saldos al 31 de marzo de 2011	Resultado por el período del 1º de abril al 31 de diciembre de 2011	Resultado generado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011
Estado de Resultados			
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$488	\$1,476	\$1,964
Resultado de operación	(\$285)	\$254	(\$31)
Resultado neto	(\$318)	\$420	\$102

Para efectos del análisis del estado de flujos de efectivo, se debe considerar el flujo de efectivo generado por los negocios adquiridos. El efecto de los activos netos adquiridos asciende a \$6,861 y se presenta en el rubro de "Cambio en otros activos operativos" en el estado de flujos de efectivo.





A la fecha de la adquisición, los activos netos adquiridos se están integrados por \$4,368 de Disponibilidades y otros activos netos por \$2,493, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Monto
Inversiones en valores	\$59,886
Deudores por reporto (saldo deudor)	4,437
Derivados	3,738
Cartera de crédito (neto)	32,806
Otros activos	6,715
Activos adquiridos	107,582
Captación	32,572
Préstamos bancarios y de otros organismos	9,892
Acreedores por reporto	50,458
Derivados	4,090
Obligaciones subordinadas en circulación	3,096
Otros pasivos	4,981
Pasivos adquiridos	105,089
Activos netos adquiridos	\$2,493

c. Adquisición de Royal and Sun Alliance Pensiones (México)

El 31 de agosto de 2011 la Tenedora adquirió el 100% de las acciones de la empresa Royal and Sun Alliance Pensiones (México), la línea de negocios de esta empresa se enfoca al sector de beneficios al retiro de los empleados. La Tenedora pagó por dicha empresa un total de \$136, registrando un crédito mercantil de \$4.

d. Fusión estratégica con Afore XXI, S.A. de C.V. (Afore XXI)

La Tenedora y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) firmaron un acuerdo para fusionar sus respectivas Afores el cual surtió efectos el 16 de enero de 2012. Para concretar la operación de fusión, el 20 de octubre de 2011 la Tenedora firmó un contrato de compra de las acciones que Prudential International Investments Corporation y DMO México, S. de R.L. de C.V. (Prudential y DMO) poseían en Afore XXI, S.A. de C.V. (Afore XXI), concretándose la operación de compra el 2 de diciembre de 2011, fecha en que la Tenedora adquirió el 48.81% de las acciones de Afore XXI en poder de Prudential y el 1.19% en poder de DMO, para así obtener el 50% de las acciones de Afore XXI.

Asimismo, como parte de esta fusión estratégica, además de la operación anterior, el 23 de diciembre de 2011 la Tenedora vendió al IMSS el 1% de su participación en Afore Banorte y el IMSS adquirió el 49% de la participación de Afore Banorte que poseía Assicurazioni Generali, de tal forma que al final, tanto la Tenedora como el IMSS poseen cada uno el 50% de las acciones de Afore Banorte y Afore XXI, respectivamente.

Derivado de lo anterior, la Tenedora realizó un pago de \$2,871, generándose un crédito mercantil de \$2,504. La administración de la Tenedora se encuentra en proceso del estudio de asignación del precio de compra, ya que de acuerdo a la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios", la Tenedora tiene hasta un año para realizar dicho estudio. A partir del 16 de enero de 2012 se crea Afore XXI Banorte S.A. de C.V.

e. Prepago de obligaciones subordinadas

En octubre de 2011, Banorte ejerció su opción de prepago sobre las obligaciones subordinadas no convertibles emitidas en 2006 con vencimiento en 2016 por un monto de 400 millones de USD.

Grupo Financiero Banorte



f. Cambio en la metodología de calificación de cartera

Como se menciona en la Nota 12, el 25 de octubre de 2010 la Comisión publicó una resolución en la que modifica las Disposiciones en lo relacionado con la metodología para la calificación de la cartera de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, de tal forma que la estimación preventiva para riesgos crediticios será calculada basada en la pérdida esperada en lugar de la pérdida incurrida. El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde a la metodología para la calificación de la cartera crediticia otorgada a entidades federativas y sus municipios. Esta resolución modifica el modelo vigente de reservas en base a calificaciones públicas, a fin de establecer una metodología conforme a la cual se califique y reserve la cartera señalada en base a pérdidas esperadas para los siguientes 12 meses considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de cada cliente.

3 - BASES DE PRESENTACIÓN

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esas fechas.

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	2011	2010
Banco Mercantil del Norte, S. A. y Subsidiarias	92.72%	92.72%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V. y Subsidiarias	99.99%	99.99%
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%
lxe Banco, S. A.*	99.99%	-
lxe Casa de Bolsa, S. A. de C. V.*	99.99%	-
lxe Fondos, S. A. de C. V.*	99.99%	-
lxe Servicios, S. A. de C. V.*	99.99%	-
lxe Automotriz, S. A. de C. V. SOFOM, ER y Subsidiaria*	99.99%	-
lxe Soluciones, S. A. de C. V. SOFOM, ER*	99.99%	-
Fincasa Hipotecaria, S. A. de C. V. SOFOM, ER y Subsidiaria*	99.99%	-

^{*}Subsidiaria consolidada a partir del mes de abril de 2011.

Como se describe en la Nota 4, a partir de 2011 la Tenedora consolida en sus estados financieros los de las subsidiarias Seguros Banorte y Pensiones Banorte.

Conversión de estados financieros de Banorte USA Corporation y Subsidiarias (subsidiaria de Banorte en el extranjero)

Para consolidar los estados financieros de la subsidiaria extranjera, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos, b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período para los ingresos, costos y gastos. En 2011 y 2010, los efectos de conversión se presentan en el capital contable de la Tenedora.

Grupo Financiero Banorte



Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2011 y 2010, el resultado integral está representado por el resultado neto; el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta; los efectos de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión; el efecto acumulado por conversión; el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el cambio en normatividad de calificación de cartera de consumo.

4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Tenedora están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables y por otras leyes aplicables, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito" de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las Instituciones de Crédito realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

a. El 31 de enero de 2011, la Comisión emitió una Resolución que modifica las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" (las Disposiciones). Esta resolución modifica lo relacionado a inversiones permanentes en instituciones de seguros y fianzas estableciendo a partir de su entrada en vigor, la consolidación de estas instituciones por el control que se ejerza sobre las mismas. Derivado de lo anterior, a partir de febrero de 2011 los estados financieros consolidados de la Tenedora incluyen a Seguros Banorte Generali y a Pensiones Banorte Generali, sin embargo, los estados financieros de la Tenedora incluyen los resultados de los 12 meses del 2011. El 13 de junio de 2011, la Comisión emitió el oficio N° 320-1/40807/2011 mediante el cual confirmó que para efectos comparativos en la elaboración de los estados financieros consolidados trimestrales y anual correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se considera impráctico consolidar a las instituciones de seguros y fianzas respecto de las que las sociedades ejerzan control, por lo que se puede abstener de efectuar los ajustes comparativos sobre ejercicios anteriores a 2011, así como consolidar los estados financieros de periodos anteriores.

La Tenedora consideró impráctico determinar los montos correspondientes a ejercicios anteriores al 2011, en virtud de que las bases contables utilizadas en años anteriores no son comparables con los criterios contables emitidos por la Comisión. Por lo anterior, los estados financieros de 2010 presentados no son comparables con los del ejercicio 2011, en lo que respecta a este cambio contable.

b. El 27 de enero de 2011, la Comisión emitió una Resolución que modifica las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito", por medio de la cual se actualizaron todos los criterios contables. Estas disposiciones entraron en vigor a partir del 28 de enero de 2011.

Los principales cambios en políticas contables que aplican a la Tenedora se mencionan a continuación:

- El criterio B-2 "Inversiones en valores", adiciona reglas para las reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, las cuales se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias (la falta de liquidez en el mercado, ausencia de un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.
- El criterio B-5 "Derivados y operaciones de cobertura" establece que se dejen de valuar los derivados implícitos denominados en una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales o en comercio exterior para comprar o vender productos y servicios.

En los casos en que sí sea necesario reconocer y valuar los derivados implícitos, se eliminó la obligación de presentarlos en el balance general junto con el contrato anfitrión, por lo que ahora deberá ser reconocido de conformidad con los lineamientos establecidos en el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Se especifica el tratamiento del uso de cuentas de margen en la realización de operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

Grupo Financiero Banorte



La contabilización del colateral en operaciones con derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidas (OTC), se realiza fuera de las cuentas de margen y se registra en una cuenta por cobrar y por pagar respectivamente.

■ El criterio B-6 "Cartera de crédito" requiere que las comisiones cobradas por reestructura de créditos se difieran, amortizándolas en resultados como un ingreso por interés durante el nuevo plazo del crédito.

Se deberá presentar en forma neta las comisiones y costos por otorgamiento de créditos y anualidades.

- En el criterio D-2 "Estado de resultados" se modifica la presentación del estado de resultados, principalmente se eliminan los rubros de "Otros productos y Otros gastos" y las partidas que ahí se contabilizaban ahora se registrarán en "Otros ingresos (egresos) de la operación" dentro del Resultado de la operación.
- El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" en la que se modifica la metodología para la calificación de la cartera crediticia otorgada a entidades federativas y sus municipios. Esta resolución modifica el modelo de constitución de reservas en base a calificaciones públicas, a fin de establecer una metodología conforme a la cual se califique y reserve la cartera señalada en base a pérdidas esperadas para los siguientes 12 meses considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de cada cliente. La resolución entró en vigor el 6 de octubre de 2011 y es aplicable de manera opcional al tercer o cuarto trimestre de 2011.

Derivado de la aplicación de la metodología para la calificación de la cartera crediticia otorgada a entidades federativas y sus municipios, la Tenedora realizó una liberación de reservas de \$87 antes de impuestos por el excedente de reservas bajo la metodología anterior. El efecto neto a favor en resultados fue de \$55 después del ISR y PTU causados.

■ El 25 de octubre de 2010, la Comisión emitió una resolución que modifica las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito", por medio de la cual se modifica la metodología aplicable a la calificación de la cartera de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda.

Derivado de lo anterior, la Tenedora realizó un cargo al capital contable, por un importe de \$350, neto de impuestos diferidos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El reconocimiento de la inflación se realiza de acuerdo con la NIF B-10, "Efectos de la inflación", la cual considera dos tipos de entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2011 y 2010 fue de 15.09% y 14.55%, respectivamente, el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario, sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron del 3.65% y del 4.29%, respectivamente.

Disponibilidades

Se registran a su valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Títulos para negociar

Son aquellos valores que la Tenedora tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Tenedora como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio.

Títulos disponibles para la venta

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, que se adquieren con una intención que no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y,

Grupo Financiero Banorte



en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento.

Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo el resultado por valuación en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Tratándose de un entorno inflacionario, el resultado por posición monetaria correspondiente al resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta, se reconoce en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos por la Tenedora y con respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), forma parte de los intereses devengados.

Normas generales de valuación

El resultado por valuación de los títulos para negociar enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los títulos disponibles para la venta enajenados, reconocido en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable, se reclasifica a los resultados del ejercicio como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores contra los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.

Se pueden efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de

títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias, como por falta de liquidez en el mercado o que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras, las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación, en caso de efectuar la reclasificación de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconoce en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

En caso de los títulos de deuda que han sido autorizados para reclasificar desde la categoría de títulos disponibles para la venta a la de conservados a vencimiento, el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continúa reportando en el capital contable de la entidad, y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título.

Tratándose de las reclasificaciones que en su caso se hayan autorizado de la categoría de títulos para negociar hacia cualquier otra, el resultado por valuación a la fecha de la reclasificación ya está reconocido en los resultados del ejercicio.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un título contra los resultados del ejercicio, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el efecto del reconocimiento del deterioro de títulos se muestra en la Nota 7.

La pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte contra los resultados del ejercicio si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución está relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro haya sido reconocido.

La Tenedora evalúa periódicamente si sus títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento presentan deterioro, a través de un modelo de evaluación a la fecha de presentación del balance general trimestral o cuando existen indicios de que un título se ha deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, que se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de un conjunto de eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del valor del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable.

Estos eventos pueden ser, entre otros: dificultades financieras significativas del emisor; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de cláusulas contractuales como incumplimiento de pago de intereses o principal; desaparición de un mercado activo para el título debido a

Grupo Financiero Banorte



dificultades financieras; disminución en la calificación crediticia considerada; y disminución sostenida en el precio de cotización de la emisión, en combinación con información adicional.

Adicionalmente a los eventos mencionados anteriormente, la evidencia objetiva del deterioro para un instrumento de patrimonio neto incluye información sobre los cambios significativos con un efecto adverso que haya tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, en el que opere el emisor, e indica que es probable que el costo de la inversión en el instrumento de patrimonio neto no sea recuperable.

Los eventos considerados por el modelo se dividen en:

- a. Información que la Tenedora tiene del título (incumplimiento a las cláusulas del contrato, problemas financieros, económicos o legales).
- b. Información que la Tenedora tiene del emisor (probabilidad de quiebra o concurso mercantil, probabilidad de reorganización financiera y problemas financieros del emisor).
- c. Información que el mercado tiene del título (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).
- d. Información que el mercado tiene del emisor (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).

El modelo de evaluación que emplea la Tenedora para determinar el deterioro tiene incorporados los eventos arriba descritos, los cuales incorpora de manera ponderada de acuerdo a su importancia en la evaluación del deterioro y, les asigna una calificación de acuerdo al porcentaje de severidad con que se estima afecten la recuperación de la inversión. De la misma forma, incorpora la existencia de garantías, lo cual contribuye a la disminución de la pérdida por deterioro.

Las inversiones respecto de las cuales se ha reconocido deterioro siguen siendo analizadas cada trimestre con la finalidad de identificar posibles recuperaciones en su valor, y en su caso revertir la pérdida reconocida, la cual se revierte en los resultados del ejercicio que se identifica su recuperación.

Operaciones de reporto

Es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto se registran atendiendo a su sustancia económica, la cual es la de un financiamiento con colateral, en donde la Tenedora actuando como reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Tenedora como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, la Tenedora reclasifica el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos en esta Nota, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Tenedora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, la Tenedora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, hasta el vencimiento del reporto, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes" emitido por la Comisión.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Con fines de negociación: consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de "Derivados", segregando los derivados para fines de negociación y para fines de cobertura.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre autorizada por el Comité Nacional de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía un contrato de caución bursátil. En cuanto a pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contratos de caución bursátil.

Grupo Financiero Banorte



El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados y futuros

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente a una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Tenedora en el balance general como un activo y un pasivo a su valor razonable, el cual está representado por el precio pactado en el contrato, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores en el balance general son compensados si la Tenedora tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado en el mismo.

Contratos de opciones

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts). Ambas pueden usarse como instrumentos de negociación o cobertura.

Las opciones se pueden ejercer en una fecha definida o dentro de un período de tiempo determinado; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente.

La prima es el precio que paga el tenedor al emisor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado. El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por la Tenedora en la fecha en que se celebra la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación" y la cuenta del balance correspondiente.

Swaps

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos de efectivo, por un período de tiempo determinado y en fechas preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia.

Se registran a valor razonable el cual corresponde al monto neto entre la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones reconocidas del contrato pactado, subsecuentemente se valúan a valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, el resultado de dicha valuación se registra en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Para los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, la Tenedora aplica el método de valor razonable y el de cobertura de flujo de efectivo y para la medición de la efectividad utiliza el método de compensación acumulado; dichos métodos son aprobados por la normatividad contable vigente. En caso de presentarse inefectividad en las coberturas, ésta es reconocida en los resultados del ejercicio.

La Tenedora documenta las operaciones de cobertura desde la fecha en que los derivados son designados como de cobertura. La documentación se realiza mediante la elaboración de un expediente para cada operación, dejando la evidencia conforme a lo requerido en el párrafo 72 del criterio B-5, que establece las condiciones para el uso de la contabilidad de coberturas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura bajo las siguientes directrices:

- Una operación de cobertura de flujo de efectivo se reconoce de la siguiente manera:
 - a. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de "Resultado integral" en el capital contable en el rubro de resultado por valuación de instrumentos

Grupo Financiero Banorte



de cobertura de flujos de efectivo utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada "Derivados" como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como inefectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (over-hedging) se reconoce inmediatamente en los resultados del período dentro del resultado por intermediación.

- El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta se ajusta para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:
 - La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma.
 - ii. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.
- Una operación de cobertura de valor razonable se reconoce de la siguiente manera:
 - a. El resultado por la valuación del instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocido de forma inmediata en los resultados del período en que ocurra.
 - El resultado por la valuación de la posición primaria atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurra.

Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Tenedora son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Tenedora.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Tenedora tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente; asimismo, son auditados tanto por auditores internos como externos, así como por las autoridades financieras.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera estas curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de Valor Presente de los flujos, a excepción de las opciones. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de

la valuación, para después descontar dichos flujos y traerlos a Valor Presente. Las opciones se valúan bajo el método Black and Scholes; el cual, adicionalmente al Valor Presente de los flujos, involucra la volatilidad y la probabilidad de ocurrencia para el cálculo de la prima. Una vez obtenido el valor de mercado de la opción, éste se compara contra la prima original devengada a la fecha de la valuación.

Estrategias de Operación

Negociación

La Tenedora participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones a riesgo generadas computan dentro de su límite global de VaR.

La estrategia de negociación se pone a consideración de manera semanal del Comité de Tesorería de la Tenedora, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide en consecuencia.

La estrategia de negociación se lleva a cabo según los niveles de mercado y las expectativas de movimiento del mismo, aprovechando las circunstancias para obtener beneficio por intermediación, margen y volatilidad. Cada estrategia de negociación se pone a consideración del Comité de Tesorería de manera semanal, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide sobre el procedimiento de la misma.

Cobertura

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Políticas de Riesgo.

Las operaciones de cobertura cumplen con la normatividad aplicable por el criterio B-5 de la Comisión. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto de manera prospectiva (previo a su concertación) como de manera retrospectiva (posterior a su concertación). Estas pruebas deben realizarse de manera mensual.

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y se modifica cada vez que las condiciones de mercado lo demandan. Las coberturas son utilizadas bajo el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, utilizando tanto forwards de tipo de cambio como swaps de moneda, así como de tasas de interés, mediante el uso de swaps de tasa de interés. Lo anterior con la finalidad de fijar las tasas de la deuda emitida por la Tenedora, asegurando el cumplimiento del pago de los intereses de la misma; así como tomar inversiones que generen mayor valor para los clientes. La estrategia principal es asegurar tanto los ingresos como egresos futuros de la Tenedora, maximizando los beneficios para la misma.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias en la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

Grupo Financiero Banorte



Contingencias

Para entrar al mercado de derivados, la Tenedora se obliga bajo contrato a la entrega puntual de su información financiera y al cumplimiento de leves, reglamentos y disposiciones aplicables, así como a notificar por escrito a las contrapartes afectadas en caso de que exista algún evento que sea considerado como una causa de terminación anticipada, lo cual pudiera dar origen a una contingencia crediticia. Las anteriores son, entre otras, las siguientes: si se iniciara un procedimiento de quiebra, suspensión de pagos, reestructuración, intervención, liquidación, disolución u otros procedimientos similares o equivalentes, judiciales o extra judiciales que afecten a la Tenedora; si las declaraciones estipuladas en el contrato correspondiente resultaren incorrectas; si hubiera, por parte de la Tenedora, algún incumplimiento de obligaciones y/o pagos; si se cayera en incumplimiento de contrato; si la Tenedora se consolidara o fusionara con otra entidad, transfiriendo una parte substancial de sus activos; si las garantías convenidas para el incumplimiento de sus obligaciones no fueran entregadas, fueran de alguna manera caducadas o disminuyeran su valor; si la Tenedora estuviera en situación de insolvencia, disminución de calidad crediticia, o cayera en ilegalidad por cambios en la legislación fiscal o legal; si existiera alguna sentencia, procedimiento o embargo contra la Tenedora que pudiera afectar en forma significativa la capacidad de cumplimiento puntual con sus obligaciones; o incurriera en un incumplimiento generalizado de obligaciones. Cada causa de terminación anticipada queda sujeta a consideración y juicio de la contraparte, para determinar su importancia y sustancialidad sobre la capacidad de cumplimiento de la Tenedora.

Actualmente, no se han presentado situaciones de contingencia.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretende originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados o cubiertos por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato y consecuentemente, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento derivado común.

Los derivados implícitos identificados son segregados del contrato anfitrión para efectos de valuación y reciben el tratamiento contable de un derivado cuando cumple con las características establecidas en el criterio B-5, salvo que el derivado implícito esté denominado en una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo, en este caso no se requiere que el derivado sea segregado. Los principales derivados implícitos que ha reconocido por la Tenedora hasta antes de enero de 2011 provienen de contratos de prestación de servicios y de arrendamiento establecidos en USD.

Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 ó más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizadas en un período de 12 meses.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial, reestructura y renovación del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes y por el otorgamiento de tarjetas de crédito, los cuales se amortizan en un período de 12 meses.

Grupo Financiero Banorte



Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Tenedora recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no existe evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los créditos reestructurados son aquellos cuyos términos han sido modificados debido a dificultades financieras de los acreditados, y por lo tanto se ha determinado otorgar alguna concesión a los mismos. Dichas modificaciones pueden incluir: reducciones en la tasa de interés, quitas o extensiones en el plazo.

La Tenedora evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. La Tenedora puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100% de acuerdo a los siguientes parámetros:

Créditos comerciales.- estar en cartera vencida, tener grado de riesgo E, estar reservados al 100%, no estar garantizado por algún fondo.

Créditos al consumo.- contar con 180 días o más de vencido,

Créditos a la vivienda.- contar con 270 días o más de vencido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Aplicación de disposiciones de calificación de cartera

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión, pudiendo efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

En el caso de la cartera de consumo e hipotecaria de vivienda, la Tenedora aplica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión el 5 de octubre de 2011. Por lo que corresponde a la calificación de cartera de crédito comercial, la Tenedora utiliza la metodología interna en los casos donde se encuentra autorizada dicha metodología por

parte de la Comisión, y la metodología regulatoria de cartera comercial en caso contrario.

Las Disposiciones también establecen metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las Instituciones de Crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la Comisión.

Desde junio de 2001 la Tenedora cuenta con la anuencia de la Comisión para aplicar a la cartera de crédito comercial de Banco Mercantil del Norte, S.A. y Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM ER, una metodología propia denominada Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte), mediante la cual se establece la calificación del deudor. La CIR Banorte, aplica a la cartera de crédito comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional. La calificación de los créditos y la estimación de reservas se determinan en base a la normatividad establecida por la Comisión. Esta metodología se explica más adelante en esta Nota.

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las Instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de cada mes. Asimismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, aplican la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo, registrado el último día de los meses mencionados. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que excedan al importe requerido por la calificación de la cartera se cancelan en la fecha que se efectúa la siguiente calificación trimestral contra los resultados del ejercicio, asimismo, las recuperaciones de cartera crediticia previamente castigada se aplican contra los resultados del ejercicio.

Derivado de la adquisición de INB Financial Corp. (INB) en 2006, la Tenedora aplicó las metodologías de calificación establecidas por la Comisión al portafolio de créditos de INB, homologando los grados de riesgo y ajustando la estimación de reservas conforme a dichas metodologías.

El 30 de noviembre de 2010, la Comisión emitió el oficio Nº 121-4/5486/2010 mediante el cual renovó por un período de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2010 la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial.

La calificación de cartera crediticia comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional se determina evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor.
- Los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como "estructurados", en su caso.

Grupo Financiero Banorte



El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a grupos empresariales y corporativos, gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, así como a empresas del sector financiero.

La Tenedora aplicó la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte en las filiales autorizadas autorizada por la Comisión y la metodología de calificación regulatoria de la Comisión en el caso de las demás filiales para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia y financiamientos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema, para lo cual la Tenedora se apegó al procedimiento indicado por la Comisión.

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

Criterios de riesgo	Factores de riesgo
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago
	2. Fuentes de financiamiento
	3. Administración y toma de decisiones
	4. Calidad y oportunidad de la información financiera
2. Riesgo de industria	5. Posicionamiento y mercado en el que participa
	- Mercados objetivo
	- Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo país	7. Riesgo país

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la Comisión.

CIR Banorte	Descripción del nivel de riesgo	Equivalencia con calificación de la Comisión		
1	Sustancialmente sin riesgo	A1		
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2		
3	Riesgo mínimo	A2		
4	Riesgo bajo	B1		
5	Riesgo moderado	B2		
6	Riesgo promedio	В3		
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1		
8	Pérdida parcial potencial	C2		
9	Alto porcentaje de pérdida	D		
10	Pérdida total	Е		

Para la cartera crediticia comercial menor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, incluyendo la cartera crediticia del sector gobierno estatal, municipal y sus organismos descentralizados, la Tenedora aplicó las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión.

Grupo Financiero Banorte



Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los deudores de cartera comercial con responsabilidades iguales o mayores a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, señala que al evaluar la calidad crediticia del deudor se deben analizar los siguientes factores en el orden descrito y de manera específica e independiente:

- Riesgo País
- Riesgo Financiero
- Riesgo Industria
- Experiencia de Pago

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial otorgada a Gobiernos Estatales y Municipales, establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- toma en cuenta la morosidad actual, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, entre otros.
- Consumo revolvente.- considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada.
- Hipotecaria de vivienda.- toma en cuenta la morosidad actual, máximo número de atrasos en los últimos cuatro periodos, voluntad de pago y el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito.
- Comercial de estados y municipios.- considerando los factores de experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socioeconómico y fortaleza financiera.

Severidad de la Pérdida

- Consumo no revolvente.- de acuerdo el número de pagos incumplidos.
- Consumo revolvente.- de acuerdo el número de pagos incumplidos.
- Hipotecaria de vivienda.- considera el monto de la subcuenta de la vivienda, seguros de desempleo y la entidad federativa donde fue otorgado el crédito.
- Comercial de estados y municipios.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales.

Exposición al Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Consumo revolvente.- toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.
- Hipotecaria de vivienda.- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Comercial de estados y municipios.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los deudores de cartera comercial con responsabilidades menores a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional y a los Organismos Descentralizados de los Gobiernos Estatales y Municipales con responsabilidades menores a 900 mil UDIS o su equivalente en moneda nacional, señala que la calificación debe realizarse con base en los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y considerando en su caso las garantías reales y personales recibidas.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los Organismos Descentralizados de los Gobiernos Estatales y Municipales con responsabilidades iguales o mayores a 900 mil UDIS o su equivalente en moneda nacional, establece que la calificación se realiza con base en las calificaciones otorgadas por las agencias autorizadas por la Comisión.

Grupo Financiero Banorte



Derechos de cobro adquiridos

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, aplicando en cada paquete alguno de los tres métodos de valuación que se describen a continuación:

Método de recuperación de costo.- Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.

Método de interés.- El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

Método con base en efectivo.- El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.

En los paquetes de activos crediticios valuados con base en el método de interés, la Tenedora evalúa de manera semestral si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Por aquellos derechos de cobro en los que la estimación de los flujos de efectivo esperados no es altamente efectiva, la Tenedora utiliza el método de recuperación de costo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

Deudores por primas

Este saldo representa las primas pendientes de cobro a la fecha del balance. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, costo de adquisición y el reaseguro cedido relativo, y no deben considerarse en el cómputo de la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2011, la administración autorizó, con base en la política interna aprobada por la Dirección General, que se excluyeran del proceso de cancelación ciertas pólizas emitidas cuyas primas no han sido cobradas total o parcialmente y cuya antigüedad es superior a los 45 días; lo anterior obedece a que actualmente se están llevando a cabo diversas negociaciones con los asegurados, donde la experiencia ha indicado que estas cuentas son cobrables. Al 31 de diciembre de 2011, las primas

con una antigüedad superior a 45 días que no se cancelaron ascienden aproximadamente a \$374, cantidad a la que deberá disminuirse la prima neta no devengada, comisiones y reaseguro correspondientes para determinar su efecto neto en resultados. Dicha cantidad no computó para la cobertura de reservas técnicas.

Reaseguro

De acuerdo con las reglas de la CNSF, una porción de los seguros contratados por la Tenedora se cede en reaseguro a otras empresas aseguradoras o reaseguradoras, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Bursatilizaciones con transferencia de propiedad

Mediante las operaciones de bursatilización con transferencia de propiedad, la Tenedora transfiere activos financieros a través de un fideicomiso como vehículo de bursatilización, con la finalidad de que éste último mediante un intermediario emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos sobre la cartera bursatilizada y como contraprestación la Tenedora recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia se registra a su valor razonable dentro del rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización".

La Tenedora presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

La valuación de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", según corresponda.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación. El resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Inventario de mercancías

El Inventario de mercancías de Almacenadora Banorte está integrado principalmente por producto terminado y se actualiza a su costo de reposición o mercado, el que sea menor. El costo de ventas, que se presenta dentro del rubro

Grupo Financiero Banorte



de "Otros ingresos (egresos) de la operación" en el estado de resultados, se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos financieros y activos de larga duración tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se reconocen a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones es inferior al valor del bien adjudicado, el valor de éste último se ajusta al valor neto del activo.

El valor en libros del bien adjudicado únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor razonable es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva		
Hasta 6	0%		
Más de 6 y hasta 12	10%		
Más de 12 y hasta 18	20%		
Más de 18 y hasta 24	45%		
Más de 24 y hasta 30	60%		
Más de 30	100%		

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenidos de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión.

II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2, de los criterios contables de la Comisión, utilizando estados financieros auditados anuales y reportes mensuales del emisor.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el Numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva		
Hasta 12	0%		
Más de 12 y hasta 24	10%		
Más de 24 y hasta 30	15%		
Más de 30 y hasta 36	25%		
Más de 36 y hasta 42	30%		
Más de 42 y hasta 48	35%		
Más de 48 y hasta 54	40%		
Más de 54 y hasta 60	50%		
Más de 60	100%		

Grupo Financiero Banorte



El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora podría registrar reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración. Al 31 de diciembre de 2011 la Administración no ha identificado indicios de deterioro o problemas de realización de sus bienes adjudicados, consecuentemente, no ha creado reservas adicionales a las constituidas por el porcentaje aplicado en base a los criterios contables.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando factores derivados del valor de la UDI hasta esa fecha.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

Inversiones permanentes en acciones

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas en las cuales tiene influencia significativa sin tener control, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

Las provisiones para el ISR, IETU y PTU, se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras. La Tenedora reconoce el ISR o IETU diferido que corresponde al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos y PTU diferidos, neto".

Activos intangibles

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y su valor se sujeta a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se reconoce por la Tenedora cuando la suma de la contraprestación pagada en la adquisición y la participación de la no controladora, ambos valuados a su valor razonable, es mayor que el monto de los activos netos del negocio adquirido valuados a valor razonable de acuerdo con lo señalado en la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios". El crédito mercantil por considerarse un activo intangible con vida indefinida, debe sujetarse a pruebas de deterioro al menos anualmente de acuerdo con las disposiciones de la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición". Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio conforme se devengan. La Tenedora registra en este rubro los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

Reservas técnicas

Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes, quienes en su dictamen confirman que el monto de las reservas registradas por la Tenedora al 31 de diciembre de 2011 son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Grupo Financiero Banorte



Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como a las disposiciones emitidas por la CNSF. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Tenedora empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la CNSF el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.3 emitida por la CNSF el 11 de julio de 2007 y publicada en el DOF el 13 de agosto de 2007; S-10.6.4 emitida por la CNSF el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8, emitida el 13 de mayo de 2004 publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

1. Reserva de riesgos en curso:

La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la CNSF.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos demográficos:

- Para el caso de vida individual, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I.
- Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

I. Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado ante la CNSF y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Tenedora.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Tenedora es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vigor.

II. Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en nota técnica autorizada por la CNSF, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico donde el periodo de pago de prima es menor al número de años que estará vigente la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gasto de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración.

Las reservas de riesgos en curso de las pólizas en vigor para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se determinan como sigue:

Se constituye y valúa mediante el uso de métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, que la Tenedora registró previamente ante la CNSF, de acuerdo con las disposiciones de carácter general que para tales efectos emita la misma.

Esta reserva representa el monto de las primas no devengadas, disminuidas por los costos de adquisición relativos y servirá para hacer frente a las obligaciones que pudieran serle exigibles a la Tenedora por el riesgo inherente de las pólizas vigentes considerando el factor de suficiencia y los gastos de administración.

El factor de suficiencia se determinará comparando el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado ante la CNSF con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

La Tenedora ha registrado ante la CNSF, en una nota técnica específica, los métodos actuariales mediante los cuales constituirán y valuarán mensualmente la reserva de riesgos en curso para las operaciones de daños y accidentes y enfermedades.

Para efectos de la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica, la reserva de riesgos en curso se calcula con el 100% la prima de riesgo en vigor retenida.

Grupo Financiero Banorte



2. Obligaciones contractuales:

- a. Siniestros y vencimientos Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b. Siniestros ocurridos y no reportados Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Tenedora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la CNSF.
- Dividendos sobre pólizas Esta reserva se determina con base en estudios actuariales, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
- d. Fondos de seguros en administración Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Tenedora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
- e. Primas en depósito Representan importes de cobros fraccionados de pólizas.
- f. Reserva de siniestros pendientes de valuación Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de daños, accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

3. Reserva de previsión:

La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Tenedora por los seguros de terremoto y otros riesgos catastróficos que tiene a su cargo. El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la CNSF. La liberación de esta reserva está sujeta a la autorización de la CNSF.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Plan de beneficios definidos

La Tenedora registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales independientes basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

El saldo al principio de cada período de las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de pensiones que excede al 10% del monto mayor entre la obligación por beneficios definidos y los activos del plan son amortizados en períodos futuros contra los resultados del ejercicio, en caso del plan de pensiones, servicio médico y prima de antigüedad al retiro.

En el caso de prima de antigüedad por terminación y remuneraciones al término de la relación laboral, las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el período que se generen, como lo especifica la NIF D-3.

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

Plan de contribución definida

A partir de enero de 2001, la Tenedora cuenta con un plan de pensiones de "contribución definida". Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de esa fecha, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Asimismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de "Otros activos".

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de "contribución definida", se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizará en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida, fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Grupo Financiero Banorte



Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes.

Conversión de moneda extranjera

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional es el tipo de cambio FIX publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados en el período en que se originan.

Intereses por obligaciones subordinadas en circulación

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

Reconocimiento y baja de activos financieros

En este tipo de operaciones la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según sea el caso. Asimismo, la Tenedora evalúa en qué medida se retienen o no los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo, para determinar si existe o no transferencia de propiedad en una operación. En aquellas operaciones en las que se determina que existe transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente no mantiene el control y ha cedido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre los activos financieros transferidos y, por lo tanto, el cedente reconoce la salida de los activos financieros correspondientes de sus estados financieros y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación. Por otra parte, el cesionario reconoce dichos activos financieros en su contabilidad, así como la salida de las contraprestaciones otorgadas por la transferencia.

Pagos basados en acciones

La Tenedora otorga acciones propias a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

La Tenedora reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF D-8 "Pagos basados en acciones". Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados. Conforme a los lineamientos de la NIF D-8, el valor razonable determinado al inicio no es revaluado posteriormente.

El valor razonable de los planes otorgados se estima desde la fecha de otorgamiento utilizando el modelo de precios de opción Black-Scholes o utilizando un modelo de valuación para instrumentos forward, dependiendo de las características de dichos planes.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Tenedora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

Activos y pasivos contingentes (no auditado):

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por las autoridades administrativas o judiciales, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación. También se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

Compromisos Crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Tenedora que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Tenedora.

Bienes en custodia o en administración (no auditado):

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Tenedora.

Colaterales recibidos:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Tenedora actuando como reportada.

Grupo Financiero Banorte



Reconocimiento de ingresos de las principales subsidiarias

Casa de Bolsa Banorte e lxe Casa de Bolsa

Inversiones permanentes en acciones – se registran originalmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores – Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son devengados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Arrendadora y Factor Banorte e Ixe Automotriz

Crédito por operaciones de arrendamiento capitalizable (financiero), neto – Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como utilidades por realizar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas las utilidades por realizar.

Crédito por operaciones de arrendamiento operativo (puro) – Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos propios entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento operativo se registran como ingresos conforme se devengan.

Créditos por operaciones de factoraje, neto – La cartera de factoraje con recurso y sin recurso se registra como sigue:

- Cartera cedida El importe de la cartera cedida se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
- Utilidad en adquisición de documentos (intereses) Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.

Reconocimiento de ingresos – Los intereses tanto de arrendamiento como de factoraje financiero, se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las utilidades por realizar del arrendamiento financiero se reconocen como ingreso conforme se devengan. El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las comisiones por apertura de créditos por operaciones de arrendamiento y factoraje se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Afore Banorte-Generali

Reconocimiento de ingresos – Las comisiones por administración se reconocen como ingreso conforme se devengan.

La Afore solo puede cobrar comisión a los trabajadores con cargo a sus cuentas individuales y a las aportaciones recibidas; dicha comisión es determinada sobre el saldo de las aportaciones recibidas, pudiendo ser un porcentaje sobre dichos conceptos, una cuota fija o una combinación de ambos y sólo puede efectuarse cuando las aportaciones de los trabajadores se encuentren efectivamente invertidas en las Siefores que la Afore administre y se hayan registrado las provisiones diarias necesarias en la contabilidad de las Siefores.

La utilidad o pérdida generada por la venta de las inversiones en las acciones de las Siefores se registra en el estado de resultados al momento de su realización.

Seguros Banorte-Generali

Ingresos por primas – Los ingresos por primas de seguros se reconocen como sigue:

- a. Los ingresos por primas de seguros de vida grupo y colectivo contratados se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos de pago fraccionado y se disminuye por las primas cedidas en reaseguro.
- b. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas en el año, aún y cuando tengan vigencia mayor a un año, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.
- c. Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Grupo Financiero Banorte



5 – PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en pérdida esperada. Las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad, sin establecer una metodología específica.
- Los deudores diversos no cobrados con vencimiento pactado a un plazo menor a los 60 días naturales, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, diferentes a derechos de cobro, partidas relacionadas con la cartera de crédito y préstamos a empleados, se reservan a su vencimiento en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación, como lo establecen las NIF.
- Las cuentas de aportación o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados cotizados en mercados estandarizados (bolsas) y extrabursátiles, se registran en el rubro de "Cuentas de margen", en lugar de presentarse en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, no se reconocenlosintereses devengados, y el control de estos se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.
- En 2011, el monto derivado del cambio en la metodología aplicable a la calificación de la cartera de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda se registró en el rubro "Resultado de ejercicios anteriores" en el capital contable, con autorización expresa de la Comisión. Las NIF requieren que se registre en el resultado del ejercicio.
- Las inversiones de las provisiones para pensiones de personal y fondo de ahorro y la provisión para obligaciones laborales al retiro se presentan por separado. Las NIF requiere que se presenten netas.
- En el estado de flujos de efectivo se aumenta al resultado neto, la estimación preventiva para riesgos crediticios y la estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro, lo cual no es requerido por las NIF.
- Los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.

- Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- Algunas reservas técnicas, señaladas expresamente por la Comisión, se constituyen gradualmente y no al momento de determinarse el monto de la reserva.
- La reserva de riesgos en curso, podría diferir de las afectaciones que de acuerdo con las NIF se hicieran en cuanto a la magnitud y tipo de riesgo.
- En el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros de Seguros Banorte, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007 las principales diferencias son las siquientes:

Las partidas no monetarias se actualizan a partir del 31 de diciembre de 1990 y no desde la fecha en que fueron hechas las aportaciones, adquisiciones o generación de las partidas.

De acuerdo con las NIF, la reserva de previsión y la matemática de vida individual deben ser consideradas como partidas monetarias, dada su clasificación en el estado de situación financiera requerida por la Comisión.

La valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas y cuando no se efectúan avalúos se aplica el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en lugar de actualizarse por el método de ajustes por cambio en el nivel general de precios.

Algunas reservas técnicas son consideradas como partidas no monetarias; mientras que de acuerdo con las NIF se consideran como monetarias. A los incrementos netos registrados en resultados de las reservas técnicas, se les deduce el efecto que resulta de aplicar al saldo inicial de pasivo de dichas reservas el factor de ajuste del INPC al cierre de cada mes.

- De acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo está representado por el rubro de disponibilidades, sin considerar valores de corto plazo, de gran liquidez, y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, como lo requiere la NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", asimismo la Comisión establece que el estado de flujos parte del resultado neto, en tanto las NIF requieren partir de la utilidad antes de impuestos.
- Hasta el 31 de diciembre de 2008 la Comisión permitió la transferencia de activos financieros con objeto de bursatilización sin que se haya transferido completamente el control del activo cedido. Las NIF requieren que estos conceptos se evalúen y se cumpla sustancialmente con la transferencia de control, riesgos y beneficios.
- En los criterios contables de la Comisión, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros

Grupo Financiero Banorte



por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo conjuntamente con la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.

Los criterios contables de la Comisión establecen para el caso de adquisiciones de cartera de crédito que deberá ser registrado el valor nominal de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito y por la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición cuando sea menor al valor contractual de la cartera, en los resultados del ejercicio hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito. Cuando el precio de adquisición sea mayor al valor contractual de la cartera, se registrará como un cargo diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito. De conformidad con las NIF se debe reconocer la cartera al valor razonable a la fecha de adquisición, es decir, al precio de compra adquirida.

6 - DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las disponibilidades se integran como sique:

	2011	2010
Caja	\$12,331	\$12,308
Bancos	38,481	46,113
Otras disponibilidades	3,156	917
	\$53,968	\$59,338

El rubro de Bancos está representado por efectivo en moneda nacional y USD convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$13.9476 y \$12.3496 para 2011 y 2010, respectivamente, y se integra como sigue:

	Moneda nacional		USD		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Call money otorgado	\$-	\$3,000	\$7,671	\$3,458	\$7,671	\$6,458
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	1,713	12,368	1,713	12,368
Bancos del país	434	834	-	-	434	834
Banco de México	28,591	26,345	72	108	28,663	26,453
	\$29,025	\$30,179	\$9,456	\$15,934	\$38,481	\$46,113

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$28,591 y \$26,345, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el importe total de disponibilidades restringidas es de \$39,655 y \$33,660 respectivamente, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas.

Los préstamos interbancarios se encuentran documentados y devengan una tasa promedio de rendimiento de 0.348% y 0.182% en USD y 0.18% y 4.5% en pesos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 el rubro de "Otras disponibilidades" incluye \$2,495 correspondientes a divisas a recibir a 24 y 48 horas, \$35 de metales amonedados en oro y plata, \$130 de cobro inmediato y \$13 de remesas. En 2010 incluye \$857 correspondiente a divisas a recibir a 24 y 48 horas, \$36 de metales amonedados en oro y plata, \$19 de cobro inmediato y \$5 de remesas.

El tipo de cambio utilizado para la conversión de los metales amonedados en oro (peso oro) y plata (onza plata amonedada) es de \$525.202 y \$413.96, respectivamente, en 2011 y \$430.964 y \$399.63, respectivamente, en 2010.





7 - INVERSIONES EN VALORES

a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos para negociar se integran como sigue:

		2010			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
CETES	\$11,213	\$3	(\$1)	\$11,215	\$2,543
Bonos	4,650	5	(43)	4,612	558
Bondes	7,451	7	(6)	7,452	3,248
BPAS	56,964	308	16	57,288	39,227
Udibonos	151	-	(1)	150	-
Certificados segregables	555	2	20	577	-
Títulos bancarios	25,546	31	104	25,681	17,235
UMS	-	-	-	-	53
Certificados bursátiles	6,484	40	40	6,564	3,171
Treasury notes	-	-	-	-	23
Otros títulos	1,439	20	(13)	1,446	62
Sociedades de inversión	41	-	-	41	61
	\$114,494	\$416	\$116	\$115,026	\$66,181

Durante 2011 y 2010, la Tenedora reconoció en el rubro de "Resultado por intermediación" una utilidad por un importe neto de \$517 y \$46, respectivamente, por concepto de valuación a valor razonable de estos títulos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen títulos para negociar restringidos por un monto de \$106,561 y \$58,154, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
CETES	\$6,782	\$4,168	\$11	\$252	\$11,213
Bonos	1,433	3,149	4	64	4,650
Bondes	-	7,451	-	-	7,451
BPAS	6,271	41,991	8,702	-	56,964
Udibonos	-	151	-	-	151
Certificados segregables	-	555	-	-	555
Títulos bancarios	8,831	14,182	2,533	-	25,546
Certificados bursátiles	2,243	4,103	137	1	6,484
Otros títulos	29	776	111	523	1,439
Sociedades de inversión	-	-	-	41	41
	\$25,589	\$76,526	\$11,498	\$881	\$114,494





b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

		2011					
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros		
Valores gubernamentales USA	\$10,474	\$35	\$247	\$10,756	\$7,873		
UMS	-	-	-	-	258		
CETES	290	-	-	290	-		
Bonos	6,880	13	(85)	6,808	1,519		
Bondes	11,862	21	(9)	11,874	-		
BPAS	5,942	74	(14)	6,002	-		
Títulos bancarios	9,489	13	(6)	9,496	-		
Acciones	234	-	84	318	368		
Bonos corporativos	1,287	9	(18)	1,278	-		
Eurobonos	393	10	(13)	390	657		
Bonos PEMEX	2,918	54	72	3,044	870		
CPO	22	1	(2)	21	-		
Certificados bursátiles	3,027	8	59	3,094	743		
Otros títulos	243	-	52	295	-		
	\$53,061	\$238	\$367	\$53,666	\$12,288		

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen títulos disponibles para la venta restringidos por un monto de \$39,789 y \$2,674, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
Valores gubernamentales USA	\$699	\$5,978	\$3,797	\$-	\$10,474
CETES	290	-	-	-	290
Bonos	-	6,880	-	-	6,880
Bondes	-	11,862	-	-	11,862
BPAS	-	5,942	-	-	5,942
Títulos bancarios	3,547	5,942	-	-	9,489
Acciones	-	-	-	234	234
Bonos corporativos	-	1,287	-	-	1,287
Eurobonos	-	393	-	-	393
Bonos PEMEX	-	2,156	762	-	2,918
CPO	-	22	-	-	22
Certificados bursátiles	-	1,803	1,023	201	3,027
Otros títulos	-	-	-	243	243
	\$4,536	\$42,265	\$5,582	\$678	\$53,061



c. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos conservados a vencimiento se integran como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

		2011		2010
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
CETES especiales	\$793	\$-	\$793	\$759
Bonos gubernamentales	1	-	1	606
Bondes	19,176	24	19,200	33,092
CETES	9,981	2	9,983	-
BPAS	59,449	294	59,743	72,203
UMS	2,576	68	2,644	2,338
Títulos bancarios	10,791	102	10,893	14,021
Eurobonos	861	18	879	-
Bonos PEMEX	3,615	70	3,685	3,269
Certificados bursátiles privados	54,434	48	54,482	13,583
Otros títulos	47	1	48	42
Ajuste de valor razonable IXE*	(203)	-	(203)	-
	\$161,521	\$627	\$162,148	\$139,913

^{*}Este ajuste corresponde al registro del valor razonable de los activos, pasivos y crédito mercantil resultantes de la aplicación del método de compra por la adquisición de IXE, como se menciona en la Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen títulos conservados a vencimiento restringidos por un monto de \$150,859 y \$125,938, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
CETES especiales	\$-	\$-	\$-	\$793	\$793
Bonos gubernamentales	-	1	-	-	1
Bondes	19,176	-	-	-	19,176
CETES	944	9,037	-	-	9,981
BPAS	28,022	31,427	-	-	59,449
UMS	-	2,576	-	-	2,576
Títulos bancarios	1,615	6,336	-	2,840	10,791
Eurobonos	151	-	397	313	861
Bonos PEMEX	-	360	3,255	-	3,615
Certificados bursátiles privados	500	9,660	8,639	35,635	54,434
Otros títulos	47	-	-	-	47
Ajuste valor razonable IXE	-	-	-	-	(203)
	\$50,455	\$59,397	\$12,291	\$39,581	\$161,521

Grupo Financiero Banorte



2011

Algunos de los títulos de las inversiones en valores son entregados como colateral en operaciones de derivados y son otorgados sin restricción alguna, por lo tanto, quien los recibe tiene el derecho de negociarlos y darlos a su vez en garantía.

d. Colaterales

El valor razonable de los colaterales otorgados en operaciones de derivados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 está conformado como sigue:

			2011			
		Valor raza	Valor razonable en millo			
Tipo de colateral	Categoría del título	Pesos	USD	Euros		
Efectivo	-	\$267	474	-		
UMS	Conservados a vencimiento	-	168	-		
Bonos PEMEX	Conservados a vencimiento	-	238	5		
Bonos PEMEX	Disponibles para la venta	-	201	5		
Bonos bancarios	Disponibles para la venta	171	69	-		
Otros	Disponibles para la venta	-	10	-		
		\$438	1,160	10		

			2010			
		Valor raz	Valor razonable en millo			
Tipo de colateral	Categoría del título	Pesos	USD	Euros		
Efectivo	-	\$155	243	-		
CETES	Para negociar	232	-	-		
UMS	Conservados a vencimiento	-	189	-		
Bonos PEMEX	Conservados a vencimiento	-	238	20		
UMS	Disponibles para la venta	-	10	-		
Bonos PEMEX	Disponibles para la venta	-	58	-		
Bonos bancarios	Disponibles para la venta	-	137	-		
		\$387	875	20		

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Tenedora no tiene títulos recibidos como colateral.

Durante 2011 y 2010, los ingresos por intereses de títulos fueron de \$12,551 y \$11,045, respectivamente.

Durante 2011 y 2010, los ingresos por intereses devengados no cobrados por títulos deteriorados ascienden a \$2 y \$2, respectivamente.

A continuación se presenta el monto registrado por el deterioro de los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Concepto	2011	2010
Títulos disponibles para la venta	\$24	\$24
Títulos conservados a vencimiento	125	59
	\$149	\$83





8 - OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

Reportada

Instrumento	2011	2010
CETES	\$16,848	\$2,234
Bondes	38,552	36,298
Bonos IPAB		1,855
Bonos IPAB trimestral	66,046	83,137
Bonos IPAB semestral	56,434	26,350
Bonos 10 años	1,257	1,157
Bonos 20 años	10,326	5
UDIBONOS	101	1
UDIBONOS 10 años	20	3
CEBUR Segregables	570	-
Valores gubernamentales	190,154	151,040
Pagarés	6,243	1,884
CEDES	12,393	3,749
Bonos bancarios	228	10,975
CEBUR bancario	18,943	-
Títulos bancarios	37,807	16,608
Papel privado	6,563	7,005
CEBUR corto plazo	9,097	3,924
Certificados hipotecarios	135	170
Valores privados	15,795	11,099
	\$243,756	\$178,747

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados durante 2011 y 2010, ascienden a \$11,184 y \$10,913, respectivamente.

Durante 2011, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada, oscilaron entre 1 y 91 días.





Reportadora

2011	2010
------	------

Instrumento	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
CETES	\$-	\$-	\$-	\$-	\$50	\$50	\$-	\$-
Bondes	2,704	2,703	1	-	-	-	-	-
Bonos IPAB trimestral	2,370	2,370	-	-	158	158	-	-
Bonos IPAB semestral	3,802	-	3,802	-	1,302	1,301	1	-
Bonos 10 años	-	-	-	-	2,639	2,639	-	-
Bonos 20 años	-	-	-	-	2,239	2,239	-	-
Valores gubernamentales	8,876	5,073	3,803	-	6,388	6,387	1	-
Pagarés	-	-	-	-	964	964	-	-
CEDES	-	-	-	-	3,453	3,446	7	-
Bonos bancarios	49	49	-	-	-	-	-	-
Certificados bursátiles bancarios	5,713	5,713	-	-	3,050	3,050	-	-
Títulos bancarios	5,762	5,762	-	-	7,467	7,460	7	-
Papel privado	1,387	1,387	-	-	657	86	571	-
CEBUR corto plazo	6,963	6,967	27	31	1,510	1,517	4	11
Títulos privados	8,350	8,354	27	31	2,167	1,603	575	11
	\$22,988	\$19,189	\$3,830	\$31	\$16,022	\$15,450	\$583	\$11

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados durante 2011 y 2010, ascienden a \$2,974 y \$2,121, respectivamente.

Durante 2011, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora, oscilaron entre 1 y 364 días.

Al 31 de diciembre de 2011, el monto de los títulos entregados y recibidos como garantía en operaciones de reporto que representan una transferencia de propiedad, ascienden a \$79 y \$101, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$3 las garantías entregadas y \$46 las garantías recibidas.

9 - OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de diciembre de 2011, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.





2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

	2011		2010	2010		
Posición activa	Monto nominal	Posición activa	Monto nominal	Posición activa		
Futuros						
Futuros de tasa CETE	\$500	\$-	\$500	\$-		
Futuros de tasa TIIE	42,141	-	160,469	-		
Forwards						
Forwards de divisas	7,630	547	135	72		
Opciones						
Opciones de divisas	109	-	-	-		
Opciones de tasas	62,797	1,060	16,493	257		
Swaps						
Swaps de tasas	467,532	12,389	289,938	6,106		
Swaps de tipo de cambio	9,290	1,858	5,328	1,028		
Total negociación	589,999	15,854	472,863	7,463		
Opciones						
Opciones de tasas	9,750	100	15,550	80		
Swaps						
Swaps de tasas	39,112	61	28,940	4		
Swaps de tipo de cambio	10,625	462	7,496	512		
Total cobertura	59,487	623	51,986	596		
Total posición	\$649,486	\$16,477	\$524,849	\$8,059		

	201	1	2010	2010	
Posición pasiva	Monto nominal	Posición pasiva	Monto nominal	Posición pasiva	
Futuros					
Futuros de tasa CETE	\$500	\$-	\$500	\$-	
Futuros de tasa TIIE	42,141	-	160,469	-	
Forwards					
Forwards de divisas	8,149	464	115	2	
Opciones					
Opciones de divisas	254	1	60	1	
Opciones de tasas	63,822	1,003	30,559	272	
Swaps					
Swaps de tasas	458,809	12,587	289,954	6,106	
Swaps de tipo de cambio	9,179	1,954	5,273	857	
Total negociación	582,854	16,009	486,930	7,238	
Swaps					
Swaps de tasas	39,976	2,418	28,940	2,043	
Swaps de tipo de cambio	738	2,887	3,921	1,456	
Total cobertura	40,714	5,305	32,861	3,499	
Total posición	\$623,568	\$21,314	\$519,791	\$10,737	

Grupo Financiero Banorte



Los productos operados y los principales subyacentes son los siguientes:

Forwards	Opciones	Swaps	CCS
Fx-USD	Fx-USD	TIIE 28	TIIE 28
Fx-CAD	TIIE 28	TIIE 91	Libor
Fx-EUR	TIIE 91	CETES 91	Libor EUR
	Libor	Libor	

Las políticas de administración de riesgo y los procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos relacionados con operaciones derivadas se describen en la Nota 36.

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre el 2012 y el 2032 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, el riesgo cambiario en obligaciones y el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de divisas al 31 de diciembre de 2011 asciende a 685,953 miles de USD y 25,888 miles de euros y al 31 de diciembre de 2010 asciende a 632,002 miles de USD y 20,326 miles de euros. Las operaciones de Futuros que realiza la Tenedora se hacen a través de mercados reconocidos, al 31 de diciembre de 2011 representan el 5% del monto nominal de la totalidad de contratos de operaciones derivadas, el 95% restante corresponde a operaciones de opciones y swaps, mismas que son realizadas en mercados denominados OTC.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el colateral otorgado está constituido principalmente por la entrega de efectivo, CETES, ITS BPAS, bonos PEMEX, bonos UMS y bonos bancarios que se encuentran restringidos dentro de las categorías de títulos para negociar, títulos conservados a vencimiento y títulos disponibles para la venta. La fecha de vencimiento de la restricción de estos colaterales comprende de 2012 al 2030. El valor razonable de los colaterales entregados se muestra en la Nota 7 d).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Tenedora no cuenta con colaterales recibidos en operaciones de derivados.

Durante 2011 y 2010, las ganancias netas relacionadas con instrumentos derivados fueron \$241 y \$252, respectivamente, correspondientes a la valuación y realización de los mismos.

El monto neto estimado de las ganancias o pérdidas originadas por transacciones o eventos registradas dentro del resultado integral a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean reclasificados a resultados dentro de los próximos 12 meses asciende a \$25.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales posiciones cubiertas por la Tenedora y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

Cobertura de flujos de efectivo

La Tenedora cuenta con las siguientes coberturas de flujos de efectivo:

- Cobertura de flujos de efectivo de fondeo pronosticado utilizando Caps y Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de activos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Cobertura de flujos de valor razonable

La Tenedora cuenta con las siguientes coberturas de valor razonable:

- Cobertura de valor razonable de activos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de valor razonable de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Al 31 de diciembre de 2011 existen 57 expedientes de cobertura de flujo de efectivo y 10 expedientes de cobertura de valor razonable. Su efectividad de cobertura de flujo de efectivo oscila entre el 86% y el 101% y la efectividad de cobertura de valor razonable oscila entre el 99% y el 103%, cumpliendo con el rango establecido por los criterios de contabilidad vigentes (de 80% a 125%). Asimismo, no se tiene sobrecobertura en ninguno de los derivados, por lo tanto al 31 de diciembre de 2011 no existen porciones inefectivas que ocasionen reconocimiento de valor de mercado que deban ser reconocidas en los resultados de la Tenedora.





A continuación se presentan los flujos de efectivo que la Tenedora tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2011 y se espera que ocurran y afecten los resultados:

Concepto	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años
Fondeo pronosticado	\$371	\$1,032	\$3,634	\$1,923
Pasivos denominados en pesos	121	323	464	-
Activos denominados en USD valorizados	221	341	2,127	977
Pasivos denominados en USD valorizados	-	36	143	143
Activos denominados en euros valorizados	3	15	28	3
	\$716	\$1,747	\$6,396	\$3,046

El valor razonable de los instrumentos designados como de cobertura de flujos de efectivo, el cual se encuentra reconocido en el resultado integral dentro del capital contable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a \$2,537 y \$2,214, respectivamente. Asimismo, el monto que fue reclasificado del capital contable a resultados asciende a \$15 y \$42, respectivamente.

Las (pérdidas) ganancias reconocidas en resultados por instrumentos derivados designados como de negociación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a (\$309) y \$168, respectivamente.

Derivados de negociación y derivados de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contraparte son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo como líneas de crédito, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

La siguiente tabla muestra el saldo por valuación de coberturas de flujos de efectivo:

	Valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	Cambio neto del período	Reclasificado a resultados
Balance, 1° de enero, 2007	(\$58)	\$-	\$-
Balance, 31 de diciembre, 2007	(\$308)	(\$250)	\$-
Balance, 31 de diciembre, 2008	(\$1,567)	(\$1,259)	\$18
Balance, 31 de diciembre, 2009	(\$1,394)	\$173	\$47
Balance, 31 de diciembre, 2010	(\$2,114)	(\$720)	\$42
Balance, 31 de diciembre, 2011	(\$2,903)	(\$789)	\$15





10 - CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Cartera	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	
Créditos comerciales							
Denominados en pesos							
Comercial	\$130,729	\$99,851	\$4,053	\$3,765	\$134,782	\$103,616	
Cartera redescontada	5,346	5,377	-	-	5,346	5,377	
Denominados en USD							
Comercial	32,204	20,581	631	652	32,835	21,233	
Cartera redescontada	744	674	-	-	744	674	
Total créditos comerciales	169,023	126,483	4,684	4,417	173,707	130,900	
Créditos a entidades financieras	11,560	5,521	1	-	11,561	5,521	
Créditos de consumo							
Tarjeta de crédito	11,465	11,159	903	1,040	12,368	12,199	
Otros de consumo	22,781	16,669	383	236	23,164	16,905	
Créditos a la vivienda	64,567	56,168	967	971	65,534	57,139	
Créditos a entidades gubernamentales	71,162	47,550	11	_	71,173	47,550	
	181,535	137,067	2,265	2,247	183,800	139,314	
Total cartera de crédito	\$350,558	\$263,550	\$6,949	\$6,664	\$357,507	\$270,214	

Créditos reestructurados

A continuación se presentan los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que modificaron los plazos y tasas, entre otros:

	20	11	2	010
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Créditos comerciales	\$14,707	\$400	\$612	\$185
Créditos de consumo	43	4	78	40
Créditos a la vivienda	42	29	25	11
	\$14,792	\$433	\$715	\$236

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales					
Actividad empresarial o comercial	\$1,175	\$870	\$2,018	\$612	\$4,675
Entidades financieras	1	-	-	-	1
Entidades gubernamentales	13	-	-	-	13
Créditos de consumo	1,211	6	74	2	1,293
Créditos a la vivienda	637	137	25	168	967
	\$3,037	\$1,013	\$2,117	\$782	\$6,949

Grupo Financiero Banorte



Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

Concepto	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales					
Actividad empresarial o comercial	\$3,013	\$495	\$511	\$398	\$4,417
Créditos de consumo	1,270	4	1	1	1,276
Créditos a la vivienda	873	69	21	8	971
	\$5,156	\$568	\$533	\$407	\$6,664

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	\$6,664	\$6,154
Incorporación de IXE	603	-
Liquidaciones	(1,954)	(2,074)
Castigos financieros*	(4,025)	(4,979)
Renovaciones	(555)	(531)
Compras de cartera	1	-
Quitas	(95)	(105)
Adjudicados	(360)	(850)
Ventas de cartera	(470)	-
Traspasos hacia cartera vigente	(4,662)	(6,322)
Traspasos desde cartera vigente	11,735	15,409
Fluctuación por tipo de cambio	67	(38)
Saldo al final del año	\$6,949	\$6,664

^{*}Corresponden a cartera provisionada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las comisiones diferidas asciende a \$1,949 y el monto reconocido en resultados fue de \$933, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$384 y el monto reconocido en resultados fue de \$213. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de las comisiones diferidas asciende a \$1,623 y el monto reconocido en resultados fue de \$654, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$328 y el monto reconocido en resultados fue de \$386. El plazo promedio en el que el saldo diferido de las comisiones y de los costos y gastos serán reconocidos es equivalente al plazo promedio de los saldos de la cartera.

Las comisiones cobradas y costos se presentan netas en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados dentro del balance general y en el estado de resultados en ingresos por interés y gastos por interés, respectivamente.

Los plazos promedio de los principales saldos de cartera son: a) comercial 2.9 años, b) entidades financieras 3.1 años, c) vivienda 17.9 años, d) entidades gubernamentales 7.5 años y e) consumo 5.0 años.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el importe de los créditos vencidos reservados al 100% que fueron castigados del activo ascendió a \$4,153 y \$5,551, respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron \$1,178 y \$1,561, respectivamente.

Los seguros por parte de clientes que la Tenedora incluye como parte de la cartera de crédito corresponde a los seguros de automóvil, ya que el resto de los seguros no se registran en el balance general, son cobrados al cliente al momento del cobro de la amortización del crédito. El monto de seguros de automóvil financiados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$19 y \$23, respectivamente.

Grupo Financiero Banorte



Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

		2011		2010
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$173,707	48.59%	\$130,900	48.44%
Financiero	11,561	3.23%	5,521	2.04%
Tarjeta de crédito y consumo	35,532	9.94%	29,104	10.77%
Vivienda	65,534	18.33%	57,139	21.15%
Créditos a entidades gubernamentales	71,173	19.91%	47,550	17.60%
	\$357,507	100%	\$270,214	100%

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, éste se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
- IV. Dirección General de Recuperación.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a. Diseño de productos
- b. Promoción
- c. Evaluación
- d. Formalización
- e. Operación
- f. Administración
- a. Recuperación

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

Con base en el criterio B-6 "Cartera de crédito" de la Comisión, se considera como cartera con problemas de recuperación a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto por su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera con problemas de recuperación. Los grados de riesgo D y E de la calificación de la cartera comercial, son los que integran la siguiente tabla:

	2011	2010
Cartera con problemas de recuperación	\$2,792	\$2,283
Cartera total calificada	371,212	279,798
Cartera con problemas de recuperación / cartera total calificada	0.75%	0.82%

Grupo Financiero Banorte



La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementando estrategias de arbitraje.

11 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2011 no se cuenta con créditos hipotecarios reestructurados en UDIS, en tanto al 31 de diciembre de 2010, el saldo de cartera vigente y vencida fue de \$45 y \$1, respectivamente.

Terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda

El 30 de junio de 2010, el Gobierno Federal a través de la SHCP y las Instituciones de Crédito celebraron un convenio mediante el cual se acordó la terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda (punto final y fideicomisos UDIS) (el Convenio), consecuentemente, a partir del 1º de enero de 2011 la Tenedora absorbió la parte que le corresponde del descuento otorgado en forma anticipada a los deudores de créditos de vivienda que participan en el programa.

A continuación se muestran algunos de los efectos registrados en 2010 derivados de la aplicación de lo establecido en el Convenio, el cual surtió efectos desde la fecha de celebración.

El importe total de las obligaciones de pago del Gobierno Federal respecto de los créditos comerciales, determinado al 31 de diciembre de 2011, ascendió a \$112, el cual incluye \$110 correspondientes a la porción de descuento condicionado, provenientes de créditos denominados en moneda nacional y en UDIS, y \$2 relativos al descuento aplicado a los que se refiere el numeral 3.1.2 de la Circular 1430.

Las obligaciones a cargo del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2011 sujetas a lo establecido en el Convenio se describen a continuación:

	Fecha de pago	Monto
Segunda amortización	1° de junio de 2012	\$28
Tercera amortización	1° de junio de 2013	28
Cuarta amortización	1° de junio de 2014	28
Quinta amortización	1° de junio de 2015	28
		\$112

A cada amortización se le incorporará mensualmente un costo financiero desde el día inmediato siguiente a la fecha de corte y hasta el cierre del mes inmediato anterior a la fecha de pago de cada una de ellas, utilizando para el mes de enero de 2011 la tasa que resulte del promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento calculadas sobre la base de descuento de los CETES a plazo de 91 días emitidos en diciembre de 2010, y para los meses subsecuentes las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, que publique la empresa Proveedor Integral de Precios, S.A., el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curva de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el período en que se devenque, capitalizando mensualmente.

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a los créditos a la vivienda adheridos al Convenio:

	2010
Saldo inicial	\$19
Apoyos a cargo de la Tenedora	67
Quitas, descuentos y condonaciones	14
Reclasificación de reservas	(9)
Aportación para liquidar el pasivo fiduciario	1
Saldo final	\$92

Grupo Financiero Banorte



Durante 2011 se reconocieron en resultados \$28 por concepto de apoyos a punto final y GFNorte (esquema de salida del área de recuperación de activos) correspondiente a créditos que no entraron al programa.

El monto máximo que absorbería la Tenedora por los créditos no susceptibles del programa de Terminación Anticipada y que llegasen a tener derecho de recibir los beneficios del programa de descuentos, asciende a \$14.

El importe correspondiente a la recompra de CETES ESPECIALES fue de \$13, el saldo remanente de los CETES ESPECIALES que no han sido recomprados por el Gobierno Federal es de \$793 y sus vencimientos están entre el 2017 y 2027.

Derivado de la terminación de los Fideicomisos, durante el 2010 la Tenedora reconoció en su balance \$330 por concepto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y \$56 correspondientes a impuestos diferidos.

12 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

2011

	Reservas preventivas necesarias				
Categoría de riesgo	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	Total
Cartera exceptuada	\$113	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	62,759	-	20	160	180
Riesgo A1	167,023	783	-	-	783
Riesgo A2	72,717	682	-	-	682
Riesgo B	25,129	-	934	266	1,200
Riesgo B1	24,405	568	249	-	817
Riesgo B2	7,770	63	464	-	527
Riesgo B3	2,167	232	-	-	232
Riesgo C	2,736	-	667	263	930
Riesgo C1	765	185	-	-	185
Riesgo C2	1,389	611	-	-	611
Riesgo D	1,929	430	829	57	1,316
Riesgo E	2,466	2,112	263	108	2,483
Sin calificar	(156)	-	-	-	-
	\$371,212	\$5,666	\$3,426	\$854	\$9,946
Menos: Reservas constituidas					9,944
Complemento de reservas*					(\$2)

^{*}El complemento de reservas constituidas obedece a las disposiciones generales aplicables a las Instituciones de Crédito. Para reservar al 100% los intereses vencidos y por los efectos que resultan de la consulta en el buró de crédito se constituyeron \$107, y en 2011 incluyen el efecto de la homologación de la política contable interna correspondiente a castigos de créditos hipotecarios de la subsidiaria FINCASA por (\$109).





2010

		Res	ervas preventiva	s necesarias	
Categoría de riesgo	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	Total
Cartera exceptuada	\$107	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	66,862	-	75	181	256
Riesgo A1	115,479	576	-	-	576
Riesgo A2	65,389	621	-	-	621
Riesgo B	6,711	-	115	168	283
Riesgo B1	6,824	101	391	-	492
Riesgo B2	7,628	51	468	-	519
Riesgo B3	2,684	274	-	-	274
Riesgo C	1,944	-	628	92	720
Riesgo C1	968	219	-	-	219
Riesgo C2	1,190	552	-	-	552
Riesgo D	1,992	227	873	317	1,417
Riesgo E	2,240	1,919	326	-	2,245
Sin calificar	(220)	-	-	-	-
	\$279,798	\$4,540	\$2,876	\$758	\$8,174
Menos: Reservas constituidas					8,245
Complemento de reservas					\$71

El importe de la cartera crediticia calificada incluye \$10,475 y \$6,124 de créditos otorgados a subsidiarias cuyo saldo fue eliminado en el proceso de consolidación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por Avales Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden.

Los saldos de la estimación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas. Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 143% y 124%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Calificación de cartera de consumo y cartera hipotecaria de vivienda

Modificación de la metodología de calificación de cartera de consumo y cartera hipotecaria de vivienda

El 25 de octubre de 2010, la Comisión publicó una resolución en la que modifica las Disposiciones en lo relacionado con la metodología para la calificación de la cartera de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, de tal forma que la estimación preventiva para riesgos crediticios será calculada basada en la pérdida esperada en lugar de la pérdida incurrida. Esta modificación entró en vigor el 1º de marzo de 2011.

Atendiendo a la modificación anterior, al 31 de marzo de 2011 la Tenedora reconoció \$350, neto del efecto de impuestos diferidos, en el rubro de resultado de ejercicios anteriores, en el capital contable, correspondientes al efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación de las metodologías de calificación para las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda.

De haberse efectuado el reconocimiento del efecto antes mencionado en los resultados del ejercicio, los rubros que se hubieran afectado e importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011, serían:





Balance General	Saldos al 31 de diciembre de 2011	Efecto	Cómo se hubiera presentado
Capital Contable			
Resultados de ejercicios anteriores	\$30,573	\$350	\$30,923
Resultado neto mayoritario	\$8,517	(\$350)	\$8,167
Total capital contable	\$77,082	\$-	\$77,082
Estado de Resultados			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$5,438	\$582	\$6,020
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$22,804	(\$582)	\$22,222
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$933	(\$232)	\$701
Resultado neto	\$8,517	(\$350)	\$8,167

Modificación a la metodología de calificación de la cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios

El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde a la metodología para la calificación de la cartera crediticia otorgada a entidades federativas y sus municipios. Esta resolución modifica el modelo vigente de reservas en base a calificaciones públicas, a fin de establecer una metodología conforme a la cual se califique y reserve la cartera señalada en base a pérdidas esperadas para los siguientes 12 meses considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de cada cliente.

La resolución entró en vigor el 6 de octubre de 2011 y es aplicable de manera opcional al tercer o cuarto trimestre de 2011. Atendiendo a dicha resolución, la Tenedora optó por la aplicación de la metodología mencionada con cifras al 30 de septiembre de 2011, consecuentemente realizó una liberación de \$87 por el excedente de reservas calculado bajo la metodología anterior. Dicha cancelación del excedente de reservas se hizo contra los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la propia metodología.

El importe de la reserva preventiva para riesgos crediticios para la cartera de la Tenedora, calculados con la metodología referida en el Anexo 18 que se contiene en la mencionada resolución fue de \$961, y el importe de la reserva de la metodología vigente con anterioridad a la entrada en vigor de esta resolución ascendió a \$1,048, ambos con cifras al 30 de septiembre 2011.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	\$8,245	\$7,535
Incremento registrado en resultados	5,356	6,841
Quitas y castigos	(4,901)	(6,066)
Valorización de monedas extranjeras y UDIS	63	(18)
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(72)	(70)
Creadas con margen de utilidad (Fideicomisos UDIS)	-	34
Por compra de cartera	(358)	2
Reconocidas contra utilidades acumuladas	628	-
Adquisición Grupo Financiero Ixe	972	-
Otros	11	(13)
Saldo al final del año	\$9,944	\$8,245

Al 31 de diciembre de 2011, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados asciende a \$5,438 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$84) y por

Grupo Financiero Banorte



variaciones en el tipo de cambio \$2, dichos montos afectados a resultados por \$5,356 acreditado directamente a la estimación. Al 31 de diciembre de 2010, el monto neto de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$6,889 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$14), dichos montos afectados a resultados está integrado por \$6,841 acreditado directamente a la estimación y \$34 proveniente de fideicomisos UDIS.

13 - DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	2011	2010	Método de valuación
INB I	\$614	\$-	Método con base en efectivo
Bancomer IV	258	360	Método con base en efectivo
Banamex Hipotecario	231	262	Método con base en efectivo
INB II	117	-	Método con base en efectivo
Bancomer III	98	111	Método con base en efectivo
Serfin Hipotecario	96	126	Método con base en efectivo
Bital I	80	121	Método con base en efectivo
Goldman Sach's	68	98	Método con base en efectivo
Portafolios Hipotecarios Banorte	127	158	Método de interés
Comerci	586	-	Método de recuperación de costo
Fincasa II	555	_	Método de recuperación de costo
Portafolios Hipotecarios Sólida	310	382	Método de recuperación de costo
Fincasa I	172	-	Método de recuperación de costo
Grupo Binomio Constructor	115	-	Método de recuperación de costo
Solución productiva	86		Método de recuperación de costo
Serfin Comercial II	67	95	Método de recuperación de costo
Confia I	56	72	Método de recuperación de costo
Serfin Comercial I	54	81	Método de recuperación de costo
Bital II	50	58	Método de recuperación de costo
Banorte Sólida Comercial	32	34	Método de recuperación de costo
lxe Automotriz	20	-	Método de recuperación de costo
GMAC Banorte	-	60	Método de recuperación de costo
Cartera Segmento II	-	7	Método de recuperación de costo
Ajuste de valor razonable IXE*	(233)	-	
	\$3,559	\$2,025	

*Este ajuste corresponde al registro del valor razonable de los activos, pasivos y crédito mercantil resultantes de la aplicación del método de compra por la adquisición de IXE, como se menciona en la Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2011, derivado de aplicar los métodos de valuación (descritos en la Nota 4), Banorte reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$685 con su correspondiente amortización de \$547, cuyos efectos se reconocieron en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2010, los ingresos reconocidos ascendieron a \$595 y la amortización a \$482.

Al 31 de diciembre de 2011 lxe Soluciones, S.A. de C.V. ha amortizado el saldo de los derechos de cobro por medio de daciones en pago, cobros en efectivo y venta de derechos por \$68, \$16 y \$86, respectivamente.

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de

Grupo Financiero Banorte



valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y, si basado en eventos e información actuales determina que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido principalmente bienes inmuebles.

La principal característica considerada para la segmentación de derechos de cobro ha sido el tipo de crédito.

El portafolio INB I se adquirió el 23 de marzo de 2011 por un monto de \$61.1 millones de USD y el portafolio INB II fue adquirido el 26 de diciembre de 2011 por un monto de \$8.8 millones de USD.

14 - DEUDORES POR PRIMAS

El saldo de deudores por primas al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue:

	2011
Responsabilidad civil	\$83
Marítimo y transportes	65
Incendio	67
Automóviles	968
Diversos	1,056
Accidentes y enfermedades	827
Vida	153
Pensiones	86
	3,305
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal	137
	\$3,442

15 - CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

El saldo de cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue:

	2011
Instituciones de seguros y fianzas	\$513
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,289
Participación de reaseguradores por riesgo en curso	776
Otras participaciones	16
	\$2,594





16 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	2011	2010
Préstamos a funcionarios y empleados	\$1,249	\$1,211
Deudores por liquidación de operaciones	3,222	909
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	4,419	3,159
Portafolios inmobiliarios	1,940	1,864
Derechos fiduciarios	6,970	4,778
Deudores diversos moneda nacional	1,866	1,224
Deudores diversos moneda extranjera	762	935
Otros	288	419
	20,716	14,499
Estimación para cuentas incobrables	(192)	(476)
	\$20,524	\$14,023

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de portafolios inmobiliarios incluye \$303 y \$301, respectivamente, correspondientes a derechos de cobro del fideicomiso INVEX que son valuados aplicando el método de interés.

Los préstamos a funcionarios y empleados son a largo plazo con vencimiento de 2 a 30 años y devengan una tasa de interés que va del 6% al 10%.

17 - BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	2011	2010
Bienes muebles	\$331	\$64
Bienes inmuebles	2,459	1,107
Bienes prometidos en venta	18	18
	2,808	1,189
Estimación por tenencia de bienes muebles	(38)	(61)
Estimación por tenencia de bienes inmuebles	(474)	(312)
Estimación por tenencia de bienes prometidos en venta	(12)	(7)
	(524)	(380)
	\$2,284	\$809

18 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	2011	2010
Mobiliario y equipo	\$9,001	\$5,777
Inmuebles destinados a oficinas	6,074	5,530
Gastos de instalación	3,638	2,888
	18,713	14,195
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(6,928)	(4,879)
	\$11,785	\$9,316





La depreciación reconocida en los resultados de los ejercicios 2011 y 2010 fue de \$1,093 y \$1,121, respectivamente.

Las vidas útiles durante las cuales son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

	Vida útil
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo (excepto cajeros automáticos)	4.7 años
Equipo de cómputo (cajeros automáticos)	7 años
Mobiliario y equipo	10 años
Inmuebles	De 4 a 99 años

19 - INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y en compañías asociadas, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	% de participación	2011	2010
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51%	\$-	\$1,243
Fondo Sólida Banorte Generali, S. A. de C. V., SIEFORE	99%	888	843
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51%	-	524
Sociedades de Inversión Banorte	Varios	14	129
Controladora PROSA, S. A. de C. V.	19.73%	57	46
Afore XXI, S. A. de C. V.	50%	390	-
Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S. A. de C. V.	45.33%	116	42
Concesionaria Internacional Anzaldúas, S.A. de C.V.	40%	82	156
Internacional de Inversiones, S.A.P.I. de C.V.	5.62%	95	95
Servicios Banorte Generali, S. A. de C. V.	33%	22	-
Comercial Banorte Generali, S. A. de C. V.	33%	12	-
Horizontes Banorte Generali, S. A. de C. V.	49%	65	-
lxe Tarjetas, S. A. de C. V.*	50%	356	-
Sociedades de Inversión lxe Fondos	Varios	116	-
Otras	Varios	67	52
		\$2,280	\$3,130

^{*}Incluye el ajuste por (\$98) corresponde al registro del valor razonable de los activos, pasivos y crédito mercantil resultantes de la aplicación del método de compra por la adquisición de IXE, como se menciona en la Nota 2.

La Tenedora ejerce influencia significativa en sus asociadas valuadas bajo el método de participación mediante su representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección, así como a través de sus importantes transacciones intercompañías.

Grupo Financiero Banorte



20 - IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a cargo y a favor por (\$39) y \$1,340 respectivamente, y se integra como sigue:

	2011			2010			
	Diferencias	Efecto di	ferido	Diferencias	Efecto di	iferido	
	temporales	ISR	PTU	temporales	ISR	PTU	
Diferencias temporales activas:							
Provisiones para posibles pérdidas de créditos	\$669	\$215	\$-	\$339	\$119	\$-	
Pérdidas fiscales de Uniteller y Banorte USA	11	4	-	11	4	-	
Pérdidas fiscales	1,845	554	-	5	2	-	
Impuesto estatal sobre activos diferidos	25	9	-	10	3	-	
Exceso de reservas preventivas para riesgos crediticios sobre el límite fiscal, neto	4,200	1,198	375	5,526	1,548	552	
Exceso de valor fiscal sobre el contable por bienes adjudicados y activo fijo	1,437	396	66	1,361	374	60	
PTU causada deducible	463	139	45	798	239	80	
Comisiones cobradas por anticipado	364	110	31	20	6	2	
Provisiones no deducibles	2,352	706	97	1,390	417	131	
Otros activos	109	33	0	46	13	-	
Total activos diferidos	\$11,475	\$3,364	\$614	\$9,506	\$2,725	\$825	
Diferencias temporales pasivas:							
Exceso del valor contable sobre el fiscal por activos fijos y gastos anticipados	\$7	\$3	\$-	\$33	\$10	\$-	
Pérdida no realizada en títulos disponibles para la venta	247	86	-	75	26	-	
Aportación anticipada al fondo de pensiones	2,772	778	270	2,000	560	200	
ISR por pagar de los fideicomisos UDIS	-	-	-	22	6	-	
Adquisición de portafolios	2,271	660	122	2,126	617	110	
Gastos proyectos capitalizables	1,109	328	110	706	211	71	
Plusvalía no realizada de la reserva especial	177	54	-	170	51	-	
Reversión de costo de ventas	-	-	-	8	3	-	
Dividendos Federal Home Loan Bank	5	2	-	4	1	-	
Activos intangibles	480	145	-	64	22	-	
Ajuste de valor razonable IXE*	1,659	498	-	-	-	-	
Otros pasivos	3,028	897	64	953	276	46	
Total pasivos diferidos	\$11,755	\$3,451	\$566	\$6,161	\$1,783	\$427	
(Pasivo) activo neto acumulado	(\$280)	(\$87)	\$48	\$3,345	\$942	\$398	
Impuesto diferido (pasivo) activo, neto			(\$39)			\$1,340	

^{*}Este ajuste corresponde al registro del valor razonable de los activos, pasivos y crédito mercantil resultantes de la aplicación del método de compra por la adquisición de IXE, como se menciona en la Nota 2.

Grupo Financiero Banorte



Como se explica en la Nota 30, a partir del 1° de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2012 la tasa de ISR aplicable es del 30%, y para el ejercicio 2013 será del 29%. La Administración, de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", con lo señalado en la INIF-8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única" y con base en las proyecciones elaboradas de recuperación de los impuestos diferidos, ajustó el saldo de los mismos en función a las tasas esperadas que estarán vigentes al momento de su recuperación, asimismo, elaboró proyecciones calculando el IETU y comparándolo con el ISR, determinó que la Tenedora y sus subsidiarias seguirán causando ISR, por lo que no realizó ajuste alguno al cálculo de impuestos diferidos.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos de Banorte USA son determinados aplicando el método de exigibilidad o de balance general. Bajo este método, el activo o pasivo neto de impuestos diferidos es determinado con base en los efectos fiscales de las diferencias temporales entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos del balance general para reconocer los cambios en las tasas impositivas y en las leyes. Derivado de la consolidación de Banorte USA, al 31 de diciembre de 2011 se ha integrado a los impuestos diferidos netos un importe de (\$42) determinados a una tasa del 35% de acuerdo con las disposiciones fiscales establecidas en los E.U.A.

21 - OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra como sigue:

	2011	2010
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal y fondo de ahorro	\$6,281	\$5,303
Otros gastos por amortizar	6,468	2,015
Amortización acumulada de otros gastos	(534)	(188)
Crédito mercantil	15,689	2,950
	\$27,904	\$10,080

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de Inversiones de las provisiones para pensiones del personal y fondo de ahorro, se integra por \$4,698, que corresponden al plan de pensiones por beneficios definidos, prima de antigüedad y gastos médicos a jubilados, \$1,383 correspondientes al plan de contribución definida voluntaria "asegura tu futuro" (ver Nota 26) y \$200 de fondo de ahorro. Al 31 de diciembre de 2010, se integra por \$3,827 que corresponden al plan de pensiones por beneficios definidos, prima de antigüedad y gastos médicos a jubilados, \$1,283 correspondientes al plan de contribución definida voluntaria "asegura tu futuro" (ver Nota 25) y \$193 de fondo de ahorro.

Asimismo, el pasivo relacionado con los planes de pensiones para el retiro del personal y fondo de ahorro se presenta en el balance general dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y se integra como sigue:

	2011	2010
Plan de beneficio definido	\$2,109	\$1,857
Plan de contribución definida	1,383	1,283
Fondo de ahorro	200	193
	\$3,692	\$3,333

Al 31 de diciembre de 2011, el crédito mercantil asciende a \$15,689 y se integra por \$9,856 correspondientes a la compra de lxe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., por \$2,504 de la compra del 50% de Afore XXI, \$4 de la compra de Royal SunAlliance Pensiones (México), S.A. de C.V., \$25 de la compra de Generali México Compañía de Seguros, S. A., \$3,029 por la compra de INB y \$271 por la compra de Uniteller, mientras que al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$2,950 y se integra por \$28 correspondientes a la compra de Generali México Compañía de Seguros, S. A., \$2,682 por la compra de INB y \$240 por la compra de Uniteller. Como se menciona en la Nota 4, el crédito mercantil no se amortiza a partir de 2007 y desde entonces se somete a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Administración no ha identificado indicios de deterioro del crédito mercantil.

Grupo Financiero Banorte



22 - CAPTACIÓN

Coeficiente de liquidez

El "Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda" diseñado por Banco de México para las Instituciones de Crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

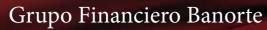
De acuerdo con el citado régimen, durante 2011 y 2010 la Tenedora generó un promedio mensual de requerimiento de liquidez de 327,525 y 498,373 miles de USD, respectivamente y mantuvo en promedio una inversión en activos líquidos por 646,244 y 1,069,131 miles de USD, teniendo en promedio un exceso de 318,719 y 570,758 miles de USD, respectivamente.

Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2011	2010
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Cuentas de cheques sin intereses:		
Depósitos en firme	\$86,400	\$65,583
USD personas físicas residentes en la frontera norte	734	637
Depósitos a la vista en cuenta corriente	6,341	5,125
Cuentas de cheques con intereses:		
Depósitos salvo buen cobro	45,292	34,178
Cuentas de ahorro	346	262
USD personas físicas residentes en la frontera norte	1,621	1,615
Depósitos a la vista en cuenta corriente	48,879	42,417
	189,613	149,817
Depósitos a plazo		
Público en general:		
Depósitos a plazo fijo	25,503	25,299
Inversiones ventanilla	66,071	43,677
PRLV mercado primario personas físicas	68,855	61,835
PRLV mercado primario personas morales	1,892	1,644
Depósitos de residentes en el extranjero	28	28
Provisión de intereses	286	190
	162,635	132,673
Mercado de dinero:		
Depósitos a plazo fijo	297	2,648
Pagaré mesa de dinero	9,103	2,208
Provisión de intereses	1,689	1,491
	11,089	6,347
	173,724	139,020
Títulos de crédito emitidos	6,953	3,778
	\$370,290	\$292,615

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, TIIE, Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).





Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y el saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata:

		2011					20	010	
Divisa	11	2T	3T	4 T		11	2 T	3 T	4 T
Moneda nacional y UDIS	0.54%	0.54%	0.52%	0.57%		0.56%	0.62%	0.61%	0.57%
Moneda extranjera	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%		0.03%	0.03%	0.03%	0.03%
Ixe Banco									
Moneda nacional y UDIS	-	-	-	1.22%		-	-	-	-
Moneda extranjera	-	-	-	0.03%		-	-	-	-
Banorte USA (INB)									
Demand, NOW y Savings	0.75%	0.57%	0.20%	0.18%		0.18%	0.14%	0.07%	0.12%
Money market	0.74%	0.67%	0.45%	0.40%		0.94%	0.92%	0.78%	0.81%

Depósitos a plazo:

		2011			2010		
Divisa	11	2 T	3T	4 T	11	2	2T
Público en general		·					
Moneda nacional y UDIS	3.41%	3.52%	3.46%	3.49%	3.52%	3.55%	
Moneda extranjera	0.70%	0.71%	0.91%	0.70%	0.84%	0.91%	
Mercado de dinero	5.46%	5.61%	5.26%	5.08%	7.66%	6.53%	
e Banco							
oneda nacional y UDIS	-	-	-	4.09%	-	-	
oneda extranjera	-	-	-	2.72%	-	-	
norte USA (INB)	2.32%	2.30%	2.11%	1.82%	2.76%	2.76%	





Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos son como sigue:

2011

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Del público en general:	177 0.00	121110000		10141
Depósitos a plazo fijo	\$14,958	\$4,760	\$5,785	\$25,503
Inversiones ventanilla	65,971	96	4	66,071
PRLV mercado primario personas físicas	68,274	519	62	68,855
PRLV mercado primario personas morales	1,700	28	164	1,892
Depósitos de residentes en el extranjero	20	2	6	28
Provisión de intereses	268	17	1	286
	151,191	5,422	6,022	162,635
Mercado de dinero:				
Depósitos a plazo fijo	-	-	297	297
Pagarés mesa de dinero	-	-	9,103	9,103
Provisión de intereses	-	-	1,689	1,689
	-	-	11,089	11,089
Títulos de crédito emitidos	-	-	6,953	6,953
	\$151,191	\$5,422	\$24,064	\$180,677

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Del público en general:				
Depósitos a plazo fijo	\$14,879	\$6,062	\$4,358	\$25,299
Inversiones ventanilla	43,614	63	-	43,677
PRLV mercado primario personas físicas	61,345	433	57	61,835
PRLV mercado primario personas morales	1,610	32	2	1,644
Depósitos de residentes en el extranjero	20	2	6	28
Provisión de intereses	174	15	1	190
	121,642	6,607	4,424	132,673
Mercado de dinero:				
Depósitos a plazo fijo	-	-	2,648	2,648
Pagarés mesa de dinero	-	-	2,208	2,208
Provisión de intereses	-	4	1,487	1,491
	-	4	6,343	6,347
Títulos de crédito emitidos	-	-	3,778	3,778
	\$121,642	\$6,611	\$14,545	\$142,798





23 - PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son como sigue:

	Moneda r	Moneda nacional		rizados	Total		
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	
Exigibilidad inmediata:							
Bancos del país (Call Money)	\$3,968	\$4,837	\$-	\$-	\$3,968	\$4,837	
	3,968	4,837	-	-	3,968	4,837	
Corto plazo:							
Banco de México	3,000	250	-	-	3,000	250	
Banca comercial	1,585	326	1,050	321	2,635	647	
Banca de desarrollo	12,626	6,747	2,508	1,211	15,134	7,958	
Fideicomisos públicos	4,052	3,977	191	192	4,243	4,169	
Provisión de intereses	131	87	7	3	138	90	
	21,394	11,387	3,756	1,727	25,150	13,114	
Largo plazo:							
Banca comercial	988	1,524	-	1,284	988	2,808	
Banca de desarrollo	2,312	2,421	184	267	2,496	2,688	
Fideicomisos públicos	2,673	2,825	169	173	2,842	2,998	
Provisión de intereses	4	-	-	2	4	2	
	5,977	6,770	353	1,726	6,330	8,496	
	\$31,339	\$22,994	\$4,109	\$3,453	\$35,448	\$26,447	

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos. Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

	2011					:	2010	
Divisa	1T	2 T	3T	4 T	1T	2 T	3 T	4 T
Call Money								
Moneda nacional y UDIS	4.55%	4.52%	4.47%	4.45%	4.44%	4.63%	4.43%	4.48%
Otros préstamos interbancarios								
Moneda nacional y UDIS	5.54%	5.00%	4.93%	4.90%	6.01%	5.55%	5.56%	5.59%
Moneda extranjera	1.55%	1.22%	1.60%	1.65%	1.30%	1.67%	1.79%	1.84%

Por otra parte, los pasivos contratados por Banorte USA devengaron intereses a una tasa promedio del 2.86% y 4.09% durante 2011 y 2010, respectivamente. Los préstamos contratados por Arrendadora y Factor Banorte devengan una tasa promedio de interés de 6.16 % y 6.59% en moneda nacional y 2.91% y 2.39% en USD al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Asimismo los préstamos interbancarios y de otros organismos contratados por lxe Banco están pactados a tasas que fluctúan entre el 2.05% y 7.25% anual.





24 - RESERVAS TÉCNICAS

El saldo de reservas técnicas al 31 de diciembre de 2011, se integra como sigue:

	2011
De riesgos en curso:	
Vida	\$34,390
Accidentes y enfermedades	847
Daños	2,325
	37,562
De obligaciones contractuales:	
Por siniestros y vencimientos	2,152
Por siniestros ocurridos y no reportados	742
Por dividendos sobre pólizas	362
Fondos de seguros en administración	12
Por primas en depósito	96
	3,364
De previsión:	
Riesgo catastrófico	408
Contingencias	634
Especiales	438
	1,480
	\$42,406

25 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	2011	2010
Cheques de caja, certificados y otros títulos de crédito	\$1,841	\$1,001
Provisión para obligaciones laborales al retiro y fondo de ahorro	3,692	3,333
Provisiones para obligaciones diversas	3,489	2,691
Otros	6,424	2,846
	\$15,446	\$9,871





26 - OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado "Método de Crédito Unitario Proyectado", el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, correspondientes al "Plan de Pensiones por Beneficio Definido, Prima de Antigüedad y Gastos Médicos a Jubilados", determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

2011

	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(\$885)	(\$200)	(\$2,029)	(\$3,114)
Valor de mercado del fondo	1,512	345	2,841	4,698
Situación del fondo	627	145	812	1,584
Activo (pasivo) de transición	7	(3)	82	86
Mejoras al plan no reconocidas	1	(2)	-	(1)
Pérdidas actuariales no reconocidas	407	9	762	1,178
Activo neto proyectado	\$1,042	\$149	\$1,656	\$2,847

2010

	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(\$778)	(\$174)	(\$1,782)	(\$2,734)
Valor de mercado del fondo	1,281	306	2,240	3,827
Situación del fondo	503	132	458	1,093
Activo (pasivo) de transición	15	(7)	164	172
Mejoras al plan no reconocidas	2	(2)	-	-
Pérdidas actuariales no reconocidas	277	7	564	848
Activo neto proyectado	\$797	\$130	\$1,186	\$2,113

La Tenedora cuenta con un pago anticipado neto (activo neto proyectado) equivalente a \$3 generado por la transferencia del personal de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. (Sólida) a Banorte. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011 se mantiene invertido un fondo por una cantidad equivalente a \$4,698 (\$3,827 en 2010) el cual sirve para hacer frente al monto de las obligaciones de los planes antes mencionados, de conformidad con la NIF D-3, éste último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos".





Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el costo neto del período se integra como sigue:

	2011	2010
Costo laboral	\$129	\$103
Costo financiero	237	227
Rendimiento esperado de los activos	(342)	(316)
Amortizaciones:		
Pasivo de transición	86	86
Costo por efecto de reducción/liquidación anticipada de obligaciones	(20)	-
Variaciones en supuestos	36	30
Costo del período	\$126	\$130

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las que se muestran a continuación:

Concepto	2011 Nominales	2010 Nominales
Tasa de descuento	8.50%	8.75%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan de Casa de Bolsa Banorte	8.50%	10.25%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	8.50%	8.75%

El pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración (indemnizaciones por despido) determinado por actuarios independientes se integra como sigue:

Concepto	2011	2010
Obligación por beneficios definidos y proyectados	(\$256)	(\$171)
Pasivo de transición	20	41
Pasivo neto proyectado	(\$236)	(\$130)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el costo neto del período se integra como sigue:

Concepto	2011	2010
Costo laboral	\$48	\$26
Costo financiero	18	12
Pasivo de transición	21	21
Variaciones en supuestos	133	14
Costo del período	\$220	\$73

Grupo Financiero Banorte



Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (plan anterior), que incluye al personal que permanece en el mismo.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes. Este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a \$1,404 y \$1,283, respectivamente y se registra en el rubro de "Otros activos", el cual es equivalente al pasivo registrado por este plan.

27 - OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones subordinadas en circulación se integran como sigue:

	2011	2010
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2016, denominadas en USD, con una tasa de interés del 6.135%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	\$-	\$4,940
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08 con vencimiento en febrero de 2018 e intereses a una tasa anual de TIIE a 28 días más 0.60 puntos porcentuales	3,000	3,000
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-2 con vencimiento en junio de 2018 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 0.77 puntos porcentuales	2,750	2,750
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social. BANORTE 09 con vencimiento en marzo de 2019 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 2 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno	2,200	2,200
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2021, denominadas en USD, con una tasa de interés del 6.862% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento	2,790	2,470
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-U con vencimiento en febrero de 2028 con una tasa del 4.95% anual	2,098	2,024
Obligaciones subordinadas perpetuas a 9.75% anual, pagadero trimestralmente y con opción de vencimiento total o parcial a partir del 26 de febrero de 2012	1,674	-
Obligaciones subordinadas perpetuas a 10 años a 9.75% anual, pagaderos semestralmente y con opción de vencimiento total o parcial a partir del 14 de octubre de 2020	1,588	-
Obligaciones subordinadas con vencimiento en junio de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.75%	144	127
Obligaciones subordinadas preferentes con vencimiento en abril de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.72%	144	127
Intereses devengados por pagar	155	165
	\$16,543	\$17,803

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$17 y \$6 en el 2011 y 2010, respectivamente.





28 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

De conformidad con el Artículo 73 Bis de la LIC, los créditos otorgados por Banorte a partes relacionadas, no podrán exceder del 50% de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los créditos otorgados a personas relacionadas asciende a \$12,732 y \$8,772, respectivamente, mostrando porcentajes que representan el 59.8% y 47.1%, respectivamente, del 100% del límite establecido por la LIC.

Venta de paquetes de cartera entre partes relacionadas (valores nominales)

En febrero de 2003 Banorte vendió \$1,925 de su propia cartera (con intereses) a su subsidiaria Sólida a un precio de \$378. De esta operación, \$1,891 corresponden a cartera vencida y \$64 a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856, considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante Oficio 601-Il-323110 de fecha 5 de noviembre de 2003, la Comisión expresó los criterios contables que deben vigilarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde Banorte debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 y por los años 2010 y 2011:

				Mone	da extranj	era			
	Mon	eda nacio	nal	٧	alorizada			Total	
Tipo de cartera	Ago 02	Dic 10	Dic 11	Ago 02	Dic 10	Dic 11	Ago 02	Dic 10	Dic 11
Cartera vigente									
Comercial	\$5	\$-	\$-	\$5	\$-	\$-	\$10	\$-	\$-
Hipotecario	54	20	15	-	-	-	54	20	15
Total	59	20	15	5	-	-	64	20	15
Cartera vencida									
Comercial	405	331	322	293	104	117	698	435	439
Consumo	81	72	72	-	-	-	81	72	72
Hipotecario	1,112	323	303	-	-	-	1,112	323	303
Total	1,598	726	697	293	104	117	1,891	830	814
Cartera Total	\$1,657	\$746	\$712	\$298	\$104	\$117	\$1,955	\$850	\$829
Reservas crediticias (1)									
Comercial	\$326	\$318	\$321	\$246	\$104	\$117	\$572	\$422	\$438
Consumo	77	72	72	-	-	-	77	72	72
Hipotecario	669	313	309	-	-	-	669	313	309
Total de Reservas	\$1,072	\$703	\$702	\$246	\$104	\$117	\$1,318	\$807	\$819

⁽¹⁾ Reservas constituidas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en Banorte, quien durante 2011 y 2010 mantuvo un porcentaje de participación del 99.99% del capital contable de Sólida.

Grupo Financiero Banorte



Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la integración de la cartera de créditos de Banorte sin sus subsidiarias, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida, se muestra a continuación:

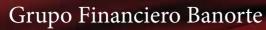
			Moneda ex	•			
	Moneda	nacional	valoriza	ada	Total		
Tipo de cartera	Dic 11	Dic 10	Dic 11	Dic 10	Dic 11	Dic 10	
Créditos comerciales	\$192,102	\$148,786	\$16,426	\$13,330	\$208,528	\$162,116	
Créditos de consumo	29,775	27,637	-	-	29,775	27,637	
Créditos a la vivienda	60,948	54,013	-	-	60,948	54,013	
Cartera vigente	282,825	230,436	16,426	13,330	299,251	243,766	
Créditos comerciales	3,922	3,954	335	252	4,257	4,206	
Créditos de consumo	1,294	1,348	-	-	1,294	1,348	
Créditos a la vivienda	1,060	1,025	-	-	1,060	1,025	
Cartera vencida	6,276	6,327	335	252	6,611	6,579	
Cartera total	289,101	236,763	16,761	13,582	305,862	250,345	
Reservas crediticias	8,939	8,131	487	297	9,426	8,428	
Cartera neta	\$280,162	\$228,632	\$16,274	\$13,285	\$296,436	\$241,917	
Carreia riela	\$260,162	\$220,032	\$10,274	\$13,265	ŞZ70,430	3241,717	
Reservas a cartera vencida					142.58%	128.10%	
% de cartera vencida					2.16%	2.63%	

29 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las principales operaciones y saldos por concepto y/o segmento de negocio que se reflejan en el balance general y el estado de resultados de la Tenedora se integran como sigue:

a. Las cifras por sector de servicios de la Tenedora sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

	2011	2010
Sector Banca: Resultado neto Capital contable Cartera total Cartera vencida Estimación preventiva para riesgos crediticios Activo total neto	\$7,260 54,909 341,897 6,583 (9,446) 726,082	\$6,035 44,316 257,957 6,523 (7,955) 564,386
Sector Bursátil: Resultado neto Capital contable Cartera custodiada Activo total neto	418 2,591 578,762 23,528	403 1,883 174,068 10,169
Sector Ahorro y Previsión: Resultado neto Capital contable Activo total neto	1,157 5,140 51,814	903 5,244 40,993
Sector Organizaciones Auxiliares del Crédito: Resultado neto Capital contable Cartera total Cartera vencida Estimación preventiva para riesgos crediticios Activo total neto	708 3,726 22,115 480 (545) 23,056	500 2,136 15,884 141 (289) 16,456
Otros: Resultado neto	(\$1,026)	(\$1,136)





b. El resultado por intermediación por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra como sigue:

	2011	2010
Resultado por valuación		
Títulos para negociar	\$517	\$46
Decremento en títulos	(95)	-
Reportos	-	30
Instrumentos financieros derivados	(175)	382
Total resultado por valuación	247	458
Resultado por compra venta		
Títulos para negociar	981	455
Títulos disponibles para la venta	283	214
Títulos conservados a vencimiento	6	-
Instrumentos financieros derivados	79	(143)
Total por compra venta de valores	1,349	526
Divisas spot	1,134	690
Divisas forwards	-	(1)
Divisas futuros	(4)	(2)
Por valorización de divisas	38	3
Por compra venta de metales	7	3
Por valorización de metales	7	12
Total por compra venta de divisas	1,182	705
Total resultado por compra venta	2,531	1,231
Total de resultado por intermediación	\$2,778	\$1,689

Grupo Financiero Banorte



c. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, se analiza como sigue:

	Situación geográfica							
Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total			
Agropecuario	\$3,322	\$613	\$903	\$1,005	\$5,843			
Minería	365	197	16	10	588			
Industria manufacturera	9,915	4,686	1,611	917	17,129			
Construcción	9,618	14,194	658	2,229	26,699			
Electricidad, gas y agua	20	89	5	-	114			
Comercio	13,870	12,497	3,619	6,899	36,885			
Transporte	2,804	6,397	1,081	346	10,628			
Servicios financieros	15,174	5,359	1,080	1,505	23,118			
Servicios comunales	8,120	2,628	470	539	11,757			
Servicios y administración pública	36,165	13,239	6,891	10,094	66,389			
INB	-	-	-	-	8,181			
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	11,465			
Consumo	-	-	-	-	18,528			
Hipotecario	-	-	-	-	63,143			
Otros	-	-	-	-	112			
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	15,117			
<u>lxe Banco*</u>								
Comercial	-	-	-	-	24,999			
Consumo	-	-	-	-	4,049			
Vivienda	-	-	-	-	997			
Fincasa Hipotecaria	-	-	-	-	3,579			
lxe Automotriz	_	-	-	-	337			
Ixe Soluciones	_	-	-	-	111			
Ajuste de valor razonable IXE**	-	-	-	-	790			
Cartera de crédito vigente	\$99,373	\$59,899	\$16,334	\$23,544	\$350,558			

^{*}El 29% de la cartera de Ixe Banco corresponde al sector comercio, 28% al sector de servicios profesionales y técnicos, el 19% al sector industria, 7% en sector construcción y el 17% restante corresponde a otros sectores. El 80% de la cartera crediticia se concentra en la región Centro.

**Este ajuste corresponde al registro del valor razonable de los activos, pasivos y crédito mercantil resultantes de la aplicación del método de compra por la adquisición de IXE, como se menciona en la Nota 2.

			Situación geogr	áfica					
Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total				
Agropecuario	\$2,473	\$1,094	\$741	\$911	\$5,219				
Minería	354	176	19	19	568				
Industria manufacturera	7,830	5,014	1,459	635	14,938				
Construcción	5,346	7,433	557	2,023	15,359				
Electricidad, gas y agua	35	293	2	1	331				
Comercio	12,157	10,412	3,493	6,103	32,165				
Transporte	1,174	5,062	123	253	6,612				
Servicios financieros	8,302	9,233	198	1,300	19,033				
Servicios comunales	6,680	5,234	1,520	417	13,851				
Agrupaciones mercantiles	9	364	6	5	384				
Servicios y administración pública	24,164	16,189	2,188	4,901	47,442				
Servicios organismos internacionales	2	-	-	-	2				
INB	-	-	-	-	9,232				
Tarjeta de crédito	-	_	-	-	11,159				
Consumo	-	_	-	-	16,668				
Hipotecario	-	-	-	-	56,168				
Otros	-	-	-	-	105				
Arrendadora y Factor Banorte	-	-		-	14,314				
Cartera de crédito vigente	\$68,526	\$60,504	\$10,306	\$16,568	\$263,550				

Grupo Financiero Banorte



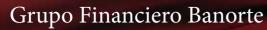
d. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

~	$\boldsymbol{\cap}$	1
Z	u	, ,

	Situación geográfica							
Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total			
Agropecuario	\$309	\$72	\$55	\$50	\$486			
Minería	3	-	1	1	5			
Industria manufacturera	108	171	64	30	373			
Construcción	582	81	23	15	701			
Comercio	361	136	137	152	786			
Transporte	13	1,262	5	9	1,289			
Servicios financieros	17	3	2	7	29			
Servicios comunales	61	29	37	10	137			
Servicios y administración pública	-	-	13	-	13			
INB	-	-	-	-	269			
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	903			
Consumo	-	-	-	-	320			
Hipotecario	-	-	-	-	900			
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	79			
Ixe Banco*								
Comercial	-	-	-	-	295			
Consumo	-	-	-	-	13			
Vivienda	-	-	-	-	65			
Fincasa Hipotecaria	-	-	-	-	335			
lxe Automotriz	-	-	-	-	66			
lxe Soluciones	-	-	-	-	174			
Ajuste valor razonable **	-	-	-	-	(289)			
Cartera de crédito vencida	\$1,454	\$1,754	\$337	\$274	\$6,949			

^{*}El 29% de la cartera de lxe Banco corresponde al sector comercio, 28% al sector de servicios profesionales y técnicos, el 19% al sector industria, 7% en sector construcción y el 17% restante corresponde a otros sectores. El 80% de la cartera crediticia se concentra en la región centro.
**Este ajuste corresponde al registro del valor razonable de los activos, pasivos y crédito mercantil resultantes de la aplicación del método de compra por la adquisición de IXE, como se menciona en la Nota 2.

			Situación geogr	áfica	
Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$261	\$125	\$46	\$24	\$456
Minería	5	-	1	1	7
Industria manufacturera	107	250	63	38	458
Construcción	297	104	12	21	434
Comercio	329	231	148	159	867
Transporte	17	1,318	8	11	1,354
Servicios financieros	10	13	-	1	24
Servicios comunales	45	50	44	30	169
Agrupaciones mercantiles	-	-	-	1	1
INB	-	-	-	-	505
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	1,040
Consumo	-	-	-	-	236
Hipotecario	-	-	-	-	971
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	142
Cartera de crédito vencida	\$1,071	\$2,091	\$322	\$286	\$6,664





e. La composición de la captación agrupada por producto y zona geográfica, se integra como sigue:

2011

	Situación geográfica								
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Oriente	Tesorería y otros	Extranjero	Total
Cheques sin interés	\$13,590	\$23,729	\$7,767	\$10,323	\$10,198	\$6,254	\$165	\$-	\$72,026
Cheques con interés	8,050	27,542	5,249	7,063	11,889	2,630	193	-	62,616
Ahorros	1	1	-	-	-	1	-	-	3
Cuenta corriente MN y preestablecidos	3,414	6,346	1,866	3,569	3,326	2,425	145	-	21,091
Vista sin interés USD	729	1,298	190	1,400	235	263	-	4,889	9,004
Vista con interés USD	1,705	1,468	265	2,090	242	953	(4)	4,618	11,337
Ahorros USD	-	-	-	-	-	-	-	343	343
Pagarés de ventanilla	9,716	26,063	7,612	8,272	11,057	7,053	2,001	-	71,774
Depósitos a plazo USD	3,888	3,632	1,461	1,512	689	1,296	19	13,026	25,523
Mesa de dinero clientes (Propio)	16,145	12,153	5,344	4,365	3,335	4,668	422	-	46,432
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	12,800	4,184	16,984
lxe Banco*									
Exigibilidad inmediata	-	-	-	-	-	-	-	-	13,203
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	19,954
Total Captación	\$57,238	\$102,232	\$29,754	\$38,594	\$40,971	\$25,543	\$15,741	\$27,060	\$370,290

^{*}El 90% de la captación se concentra en la región México.

		Situación geográfica						
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y otros	Extranjero	Total
Cheques sin interés	\$14,964	\$22,000	\$6,992	\$8,876	\$7,873	\$89	\$-	\$60,794
Cheques con interés	7,532	26,293	4,093	6,041	7,580	166	-	51,705
Ahorros	1	1	-	-	-	-	-	2
Cuenta corriente MN y preestablecidos	4,042	5,983	1,612	3,024	2,840	138	-	17,639
Vista sin interés USD	1,611	818	212	1,177	266	-	4,435	8,519
Vista con interés USD	2,258	1,398	465	2,038	218	-	4,520	10,897
Ahorros USD	-	-	-	-	-	-	258	258
Pagarés de ventanilla	12,623	26,581	6,843	7,551	9,881	1,754	-	65,233
Depósitos a plazo USD	3,307	3,737	1,525	2,307	688	16	13,747	25,327
Mesa de dinero clientes (Propio)	17,416	15,940	5,076	3,745	4,001	150	-	46,328
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	2,208	3,705	5,913
Total Captación	\$63,754	\$102,751	\$26,818	\$34,759	\$33,347	\$4,521	\$26,665	\$292,615

Grupo Financiero Banorte



30 - ENTORNO FISCAL

La Tenedora está sujeta en 2011 y 2010 al ISR y al IETU.

ISR

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, hasta el 31 de diciembre de 2011 la tasa de ISR fue del 30%. El 7 de diciembre de 2009 se publicó el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley del ISR, mismo que entró en vigor el 1º de enero de 2010 y se estableció en disposiciones de vigencia temporal de la Ley del ISR que la tasa de ISR para el ejercicio fiscal de 2012 será del 30%; para el ejercicio 2013 del 29% y para el ejercicio 2014 del 28%.

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Tenedora fueron el ajuste anual por inflación y el importe no deducible de la reserva preventiva para riesgos crediticios que excedió al 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia y la valuación de instrumentos financieros.

PTU

La Tenedora determina la PTU siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IETU

Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5% para 2011 y 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquel en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Al 31 de diciembre de 2011 la Tenedora no tiene IMPAC pendiente de recuperar.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, la Tenedora identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

31 - CAPITAL CONTABLE

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2011, se acordó aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio 2010 por un importe de \$6,705 a los resultados de ejercicios anteriores.

En las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas los días 18 de febrero, 29 de abril y 17 de octubre de 2011 se acordó distribuir dividendos en efectivo por \$343, \$419 y \$395, respectivamente.

El capital social de la Tenedora al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra como sigue:

Número de acciones con valor nominal de \$3.50

2011	2010
Capital social pagado	Capital social pagado
2,312,837,603	2,018,347,548

Importes históricos

	2011	2010	
	Capital social pagado	Capital social pagado	
Serie "O"	\$8,095	\$7,016	
Actualización a pesos de diciembre de 2007	4,955	4,955	
	\$13,050	\$11,971	

Grupo Financiero Banorte



Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2011, el importe de la reserva legal asciende a \$3,224 y representa el 25% del capital social.

Pagos basados en acciones

Durante 2011 y 2010, la Tenedora reconoció en los gastos de administración \$68 y \$42, respectivamente, por concepto de compensación por pagos basados en acciones contra el capital contribuido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las acciones que la tenedora ha asignado a sus ejecutivos a través de los diferentes planes de pago con acciones que tiene estructurados son 8,053,128 y 4,222,151, respectivamente. El precio promedio ponderado de ejercicio de todos los planes es de \$28.64.

Durante el 2011 se asignaron 3,830,977 acciones, durante el 2010 no hubo acciones asignadas. Durante el 2011 y 2010 se ejercieron 1,592,821 y 1,861,226 acciones, respectivamente.

Índice de capitalización (información correspondiente a Banorte, principal subsidiaria de la Tenedora)

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la SHCP establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México al 31 de diciembre de 2011.

- El índice de capitalización de Banorte al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 12.90% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 18.59% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El índice de capitalización de lxe Banco al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 15.33% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 21.63% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario para ambos Bancos, se desglosa a continuación (las cifras que se presentan pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):





Banorte

Capital neto al 31 de diciembre de 2011

Capital neto	\$50,370
Capital complementario	8,367
Deducción de inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	(377)
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	1,280
Obligaciones e instrumentos de capitalización	7,464
Capital básico	42,003
Deducción de intangibles y de gastos o costos diferidos	(453)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	(3,210)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(9,646)
Deducciones de inversiones en instrumentos subordinados	(377)
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	5,479
Capital contable	\$50,210

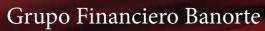
Características de las obligaciones subordinadas:

Concepto	Importe valorizado	Vencimiento	Proporción capital básico	Proporción capital complementario
Obligaciones capital básico 2006	\$2,831	13/10/2021	100%	0%
Obligaciones capital básico 2008	\$3,008	27/02/2018	88%	12%
Obligaciones capital complementario 2008	\$2,131	15/02/2028	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2008-2	\$2,760	15/06/2018	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2009	\$2,211	18/03/2019	0%	100%

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$53,081	\$4,246
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	11,359	909
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	1,995	160
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	4	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	6,078	486
Operaciones en divisas	3,917	313
Total	\$76,434	\$6,114





Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 10%)	\$14	\$1
Grupo III (ponderados al 11.5%)	1	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,186	655
Grupo III (ponderados al 23%)	1,039	83
Grupo III (ponderados al 50%)	1,580	127
Grupo III (ponderados al 57.5%)	326	26
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,530	282
Grupo V (ponderados al 20%)	8,670	694
Grupo V (ponderados al 50%)	9,757	781
Grupo V (ponderados al 150%)	4,355	348
Grupo VI (ponderados al 50%)	7,106	569
Grupo VI (ponderados al 75%)	6,213	497
Grupo VI (ponderados al 100%)	65,501	5,240
Grupo VII (ponderados al 20%)	2,755	220
Grupo VII (ponderados al 50%)	161	13
Grupo VII (ponderados al 57.5%)	904	72
Grupo VII (ponderados al 100%)	89,203	7,136
Grupo VII (ponderados al 115%)	11,799	944
Grupo VII (ponderados al 150%)	281	23
Grupo VIII (ponderados al 125%)	2,430	194
Grupo IX (ponderados al 100%)	29,001	2,320
Suma	252,812	20,225
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles y pagos anticipados y cargos diferidos	18,160	1,453
Total	\$270,972	\$21,678

Activos sujetos a riesgo operativo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Total	\$42,906	\$3,433

Grupo Financiero Banorte



Gestión

A fin de gestionar el capital, semanalmente se lleva a cabo un análisis de seguimiento de los requerimientos de las posiciones de riesgo, además de apoyar en simulaciones de operaciones o estrategias a las diferentes áreas de negocio operaciones a fin de conocer su consumo.

Ixe Banco

Capital neto al 31 de diciembre de 2011

Capital neto	\$7,618
Capital complementario	2,907
Deducción de inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	0
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	174
Obligaciones e instrumentos de capitalización	2,733
Capital básico	4,711
Deducción de intangibles y de gastos o costos diferidos	(114)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	(27)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(451)
Deducciones de inversiones en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	614
Capital contable	\$4,689

Características de las obligaciones subordinadas:

Concepto	Importe valorizado	Vencimiento	Proporción capital básico	Proporción capital complementario
Obligaciones capital 2007	\$1,674	Perpetuo	36%	64%
Obligaciones capital 2010	\$1,674	2020	0%	100%

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$4,635	\$371
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,281	263
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	21	2
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	1	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	575	46
Operaciones en divisas	487	39
Operaciones con acciones y sobre acciones	1,032	82
Total	\$10,032	\$803





Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderado al 20%)	\$60	\$5
Grupo III (ponderados al 10%)	54	4
Grupo III (ponderados al 20%)	3,756	300
Grupo III (ponderados al 50%)	568	45
Grupo III (ponderados al 100%)	3	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	334	27
Grupo V (ponderados al 150%)	1,007	81
Grupo VI (ponderados al 50%)	347	28
Grupo VI (ponderados al 75%)	154	12
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,944	315
Grupo VII (ponderados al 20%)	587	47
Grupo VII (ponderados al 23%)	8	1
Grupo VII (ponderados al 50%)	129	10
Grupo VII (ponderados al 100%)	16,209	1,294
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,034	86
Grupo VII (ponderados al 150%)	225	18
Grupo VIII (ponderados al 125%)	173	14
Grupo IX (ponderados al 100%)	5,470	438
Suma	34,062	2,725
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles y pagos anticipados y cargos diferidos	1,157	93
Total	\$35,219	\$2,818

Activos sujetos a riesgo operativo

Total	\$4,433	\$355
Concepto	por riesgo	de capital
	Activos ponderados	Requerimiento

32 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en USD, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$13.9476 y \$12.3496 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de U	Miles de USD		
	2011	2010		
Activos	6,889,507	5,543,911		
Pasivos	6,551,328	5,234,040		
Posición activa, neta en USD	338,179	309,871		
Posición activa, neta en moneda nacional	\$4,717	\$3,827		

Grupo Financiero Banorte



33 - POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$4.691316 y \$4.526308 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de l	Miles de UDIS		
	2011	2010		
Activos	313,543	365,531		
Pasivos	458,649	454,251		
Posición pasiva, neta en UDIS	(145,106)	(88,720)		
Posición pasiva, neta en moneda nacional	(\$681)	(\$402)		

34 - UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestra la utilidad neta por acción en pesos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011			2010
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$8,517	2,249,104	\$3.7868	\$3.3222

35 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (información no auditada)

Órganos Facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apeque a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Asimismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General del Grupo Financiero, los Directores Generales de las Entidades de la Tenedora y el Director General de Administración Integral de Riesgos, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

- 1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
 - Los límites globales para exposición al riesgo.
 - Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
 - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.
- 2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:
 - Los límites específicos para riesgos discrecionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discrecionales.
 - La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a
 que se encuentra expuesta la Tenedora.

Grupo Financiero Banorte



Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

3. Aprobar:

- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
- Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
- Los manuales para la administración integral de riesgos.
- La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos.
- 4. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.
- 5. Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.
- 6. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

36 - UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (información no auditada)

La UAIR tiene la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR).

La DGAR reporta al CPR, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular de la Comisión denominada "Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito", en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

La DGAR encamina los esfuerzos de la Administración Integral de Riesgos en las siguientes direcciones:

- Administración de Riesgo Crédito Empresas y Consumo;
- Administración de Riesgo Operacional;
- Administración de Riesgo Mercado y Liquidez;
- Administración de Crédito;
- Administración de Políticas de Riesgo;
- Investigación y Desarrollo;
- Herramientas de Administración de Riesgos.

Actualmente, la Tenedora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, mercado, liquidez y operacional.

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgos.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Tenedora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.

La Tenedora ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo Crédito: volatilidad de los ingresos debido a creación de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Riesgo Mercado: volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

<u>Riesgo Liquidez:</u> pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Riesgo Operacional: pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico agrupa todas aquellas pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad de crédito del portafolio.

Grupo Financiero Banorte



Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la Tenedora son:

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de crédito.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento de crédito.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.

Riesgo de Crédito Individual

La Tenedora segmenta la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera al consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo, las Alertas Tempranas y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte). En el caso de las carteras de IXE, se tienen establecidos sistemas para análisis experto que es realizado por personal especializado en cada tipo de producto en base a la revisión de la situación financiera del acreditado, experiencia crediticia, viabilidad económica, y demás características que establece la Ley y Políticas internas. El riesgo individual de pymes es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring).

Los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y las Alertas Tempranas son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica -respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio- en los que la Tenedora tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para el banco otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

Las Alertas Tempranas son un conjunto de criterios basados en información e indicadores de los acreditados y de su entorno que han sido establecidos como mecanismo para prevenir e identificar de manera oportuna el probable deterioro en la cartera de crédito, permitiendo actuar de manera oportuna por medio de acciones preventivas que mitiguen el riesgo de crédito.

En lo que respecta a la CIR Banorte y a la calificación individual realizada para las carteras de IXE, éstas atienden a lo señalado en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Calificación de Cartera Crediticia" emitidas por la Comisión el 2 de diciembre de 2005. La CIR Banorte cuenta con certificación por parte de la propia Comisión y por un auditor externo internacional a partir de 2001.

La CIR Banorte se aplica a cartera comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDIS a la fecha de la calificación.

Riesgo de Crédito del Portafolio

La Tenedora ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las mejores y más actuales prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera operativa de la Tenedora, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un

Grupo Financiero Banorte



acreditado incumpla en su obligación de deuda con la Tenedora de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la Tenedora calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su "salud crediticia". Para las carteras de IXE, se utiliza el modelo Credit Risk+, basado en un enfoque actuarial del portafolio, en donde se considera la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación y el saldo insoluto de cada cliente.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de la Tenedora es de 95%, y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Tenedora. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera operativa total de Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banco Mercantil del Norte) es de \$305,033. La pérdida esperada representa el 1.8% y la pérdida no esperada el 3.6% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.0% durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. (Casa de Bolsa Banorte), la exposición de crédito de las inversiones es de \$314 y la pérdida esperada representa el 0.0490% de esta exposición. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.0776% durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

La cartera operativa total de Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM, ER (Arrenda y Factor Banorte) incluyendo arrendamiento puro es de \$16,882. La pérdida esperada representa el 0.6% y la pérdida no esperada el 2.7% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.6% durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera operativa total de lxe Banco, S.A. (lxe Banco) es de \$31,611. La pérdida esperada representa el 2.1% y la pérdida no esperada el 1.4% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 1.9% durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, la exposición de la lxe Casa de Bolsa es de \$20,334 y la pérdida esperada representa el 0.1% de la exposición total. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.1% durante el periodo Octubre – Diciembre 2011.

La cartera operativa total de lxe Automotriz, S.A. de C.V. (Ixe Automotriz) incluyendo arrendamiento puro es de \$1,133. La pérdida esperada representa el 4.9% y la pérdida no esperada el 0.4% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 5.2% durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

La cartera operativa total de Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V. (Fincasa Hipotecaria) es de \$3,915. La pérdida esperada representa el 6.7% y la pérdida no esperada el 3.5% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 6.7% durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

La cartera operativa total de lxe Soluciones, S.A. de C.V. (lxe Soluciones) es de \$286. La pérdida esperada representa el 21.8% y la pérdida no esperada el 24.5% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 21.5% durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2011.

Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

Para identificar, medir, vigilar y controlar el riesgo crédito de instrumentos financieros se tienen definidas políticas para la originación, análisis, autorización y administración de los mismos.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros a operar, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

Las políticas de análisis incluyen el tipo de información y las variables que se consideran para analizar las operaciones con instrumentos financieros cuando son presentadas para su autorización ante el comité correspondiente, incluyendo información sobre el emisor o contraparte, instrumento financiero, destino de la operación dentro del grupo e información de mercado.

Grupo Financiero Banorte



El Comité de Crédito es el órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros de acuerdo a las políticas de autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado emita su autorización.

La política de administración de líneas para operar con instrumentos financieros contempla los procedimientos de alta, instrumentación, cumplimiento de regulación, revisión, monitoreo de consumo, administración de líneas y responsabilidad de parte de las áreas y órganos involucrados en la operación con instrumentos financieros.

La concentración de riesgo crédito con instrumentos financieros se administra de forma continua a nivel individual estableciendo y monitoreando parámetros máximos de operación por cada contraparte o emisor dependiendo de su calificación y el tipo de operación. A nivel portafolio existen definidas políticas de diversificación de riesgo a nivel de grupos económicos y grupos internos. Adicionalmente, se monitorea la concentración por tipo de contraparte o emisor, tamaño de instituciones financieras y la región en la que operan, de manera que se logre una diversificación adecuada y se eviten concentraciones no deseadas.

La medición de riesgo de crédito se realiza por medio de la calificación asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

- La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación se tenga, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
- 2. La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la operación en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura del crédito, menor severidad de la pérdida y viceversa. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito y reducir la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento, se tienen firmados con las contrapartes contratos ISDA y acuerdos de neteo, en los cuales se contempla la implementación de líneas de crédito y uso de colaterales para mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2011, la exposición al riesgo de crédito de inversiones en valores para Banco Mercantil del Norte es de \$212,611, de los cuales el 99.2% tiene calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 16% del Capital Básico a septiembre 2011. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Neto a septiembre 2011 tienen calificación mayor o igual a AA(mex) y se componen por (plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y tasa): certificados bursátiles y bonos de Pemex a 5 años y 5 meses por \$10,994 a

4.2%; certificados bursátiles, de depósito y pagarés de Banco Santander a 1 año y 2 meses por \$10,116 a 4.9%; certificados bursátiles y de depósito de Banco Inbursa a 11 meses por \$7,152 a 4.7%; certificados bursátiles y de depósito de Bancomer a 10 meses por \$6,135 a 4.9%; y certificados de bursatilización de créditos a Gobiernos Estatales y Municipales a 25 años y 5 meses por \$3,456 a 6.1%.

Para el caso de derivados, la exposición es de (\$4,941), de los cuales el 99.0% tienen calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 3% del capital básico a septiembre de 2011.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte, la exposición al riesgo de crédito de inversiones en valores es de \$314, de los cuales el 100% tiene calificación mayor o igual a AA+(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 15% del capital contable a septiembre 2011. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del capital contable a septiembre 2011 tiene calificación mayor o igual a AA+(mex) y son inversiones internacionales de Deutsche Bank a 1 año y 5 meses por \$314 a 8.2%. Para el caso de derivados, no se tienen operaciones.

Para Arrendadora y Factor Banorte no se tienen inversiones en valores ni derivados.

Al 31 de diciembre de 2011, la exposición al riesgo de crédito en inversiones en valores para lxe Banco es de \$42,480. El 58.7% del total se encuentra en papeles con contraparte gubernamental y cuasi-gubernamental; el 24.3% con contrapartes bancarias y el 17.0% con contrapartes privadas.

Para el caso de derivados, la exposición de crédito al cierre del cuarto trimestre del 2011 es de \$111. El total se encuentra distribuido en 26.1% con contrapartes bancarias y 73.9% con contrapartes privadas.

En cuanto a lxe Casa de Bolsa, la exposición al riesgo de crédito en inversiones en valores para la Institución es de \$20,332. El 69.1% del total se encuentra en papeles con contraparte gubernamental y cuasi-gubernamental y el 30.9% con contrapartes bancarias. Para el caso de derivados, no se tienen operaciones.

Para lxe Automotriz no se tienen inversiones en valores ni derivados.

En Fincasa Hipotecaria la exposición en inversiones en valores es de \$16 y no se tienen derivados.

En lo que se refiere a lxe Soluciones, la exposición al riesgo de crédito de inversiones en valores es de \$221, en bonos de emisores privados. Para el caso de instrumentos derivados, la institución no tiene posición en instrumentos derivados.

Grupo Financiero Banorte



Diversificación de Riesgos

En diciembre de 2005, la Comisión emitió las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo".

Estas disposiciones implican que los Bancos realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su "Riesgo Común", asimismo, los Bancos deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banco Mercantil del Norte:

Capital básico al 30 de septiembre de 2011	\$42,597
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	3
Monto de los financiamientos en su conjunto	13,975
% en relación al capital básico	33%
Operaciones en mercado de dinero	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
Operaciones overnight	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$22,841

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Arrendadora y Factor Banorte:

Capital básico al 30 de septiembre de 2011	\$2,395
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	14
Monto de los financiamientos en su conjunto	5,411
% en relación al capital básico	226%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$2,682





En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a lxe Banco:

Capital básico al 30 de septiembre de 2011	\$4,237
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico (nivel grupo):	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	13
Monto de los financiamientos en su conjunto	9,341
% en relación al capital básico	220%
Operaciones en mercado de dinero	
Número de financiamientos	9
Monto de los financiamientos en su conjunto	10,202
% en relación al capital básico	241%
Operaciones overnight	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$3,594

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a lxe Automotriz:

Capital Contable al 30 de septiembre de 2011	\$320
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	4
Monto de los financiamientos en su conjunto	198
% en relación al capital básico	62%
Operaciones en mercado de dinero	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
Operaciones overnight	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$163





En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Fincasa Hipotecaria:

Capital Contable al 30 de septiembre de 2011	\$707
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	22
Monto de los financiamientos en su conjunto	2,691
% en relación al capital básico	380%
Operaciones en mercado de dinero	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
Operaciones overnight	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$582

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a lxe Soluciones:

Capital Contable al 30 de septiembre de 2011	\$424
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
Operaciones crediticias	
Número de financiamientos	10
Monto de los financiamientos en su conjunto	845
% en relación al capital básico	199%
Operaciones en mercado de dinero	
Número de financiamientos	3
Monto de los financiamientos en su conjunto	217
% en relación al capital básico	51%
Operaciones overnight	
Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$354

Grupo Financiero Banorte



Riesgo de mercado Banco Mercantil del Norte

Valor en Riesgo

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial que se pudiera generar en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Para el cálculo del VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 99% a una cola, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el valor por un factor de seguridad que fluctúa entre 3 y 4 según los resultados del Back Testing anual calculado al último trimestre inmediato anterior, considerando además 10 días para deshacer el portafolio de riesgo en cuestión. Con estas medidas se asegura el considerar volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices, entre otros).

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2011 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros es de \$2,392.

	4 T10	1111	2 T11	3T11	4 T11
VaR Banorte*	\$1,600	\$1,497	\$1,640	\$1,736	\$2,392
Capital neto Banorte***	52,620	53,850	54,505	56,709	50,369
VaR / Capital neto Banorte	3.04%	2.78%	3.01%	3.06%	4.75%

^{*} Promedio Trimestral.

Asimismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para la Tenedora, se comportó durante el cuarto trimestre de 2011 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	VaR
Tasa de interés doméstica	\$2,045
Tasa de interés extranjera	331
Tipo de cambio	681
VaR total	\$2,392

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el VaR consolidado para la Tenedora, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del VaR por Factor de Riesgo, no coincide.

^{***} Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.





Operaciones con productos derivados

El VaR individual a un día de horizonte de tiempo que tiene la Tenedora para cada tipo de instrumentos derivados de negociación y de cobertura para el cuarto trimestre del 2011 es el siguiente:

Derivados de negociación	4T11	4T10
Futuros		
Futuros de tasa MEXDER	\$2	\$13
Futuros de FX		
Forwards FX	1	-
Opciones de FX	-	1
Opciones de tasas		
TIIE	3	3
Libor	1	1
Opciones de tasas (swaptions)		
LIBOR	-	2
TIIE	-	5
Swaps de tasas de interés (IRS) y tipo de cambio		
TIIE swaps	12	11
LIBOR swaps	3	2
Cross currency exchange rate swaps	32	12
Total de derivados de negociación	\$54	\$50

Derivados de Cobertura	4 T11	4T10
Swaps		
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de cartera en USD	\$-	\$2
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de obligaciones en USD	-	86
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en USD	275	220
Swaps de TIIE para cobertura de obligaciones en pesos	18	30
Swaps de TIIE para cobertura de pagaré en pesos	189	181
Opciones de tasas para cobertura de cartera a tasa fija	13	14
Total de derivados de Cobertura	\$495	\$533

Para calcular el VaR a cada uno de los derivados desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99 % de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para Swaps de TIIE es \$12. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de \$12 en un día.

Los totales de los derivados de negociación y cobertura, son la suma aritmética del VaR de cada uno de los derivados sin considerar ninguna correlación entre ellos.





Inversiones en valores

El VaR individual a un día de horizonte de tiempo que tiene la tenedora para cada tipo de inversiones en valores para el cuarto trimestre del 2011 es el siguiente:

Valores de negociación	4T11	4 T10
Bonos gubernamentales tasa variable	\$35	\$11
Bonos gubernamentales tasa fija	28	2
Certificados bursátiles	47	20
Cedes	7	2
Bonos del Tesoro EUA	-	1
Eurobonos PEMEX	8	29
UMS	-	6
Eurobonos bancarios	21	37
Eurobonos empresas privadas	8	8
Total	\$154	\$116

Valores a vencimiento	4 T11	4 T10
Bonos gubernamentales de tasa revisable	\$-	\$52
Bonos gubernamentales de tasa fija	-	1
Certificados bursátiles	37	41
CEDES	9	-
Bonos bancarios	-	1
Bonos PEMEX	115	90
UMS	54	64
Bonos bancarios cupón cero	2	8
Bonos privados en USD	-	-
Total	\$217	\$257

Para calcular el VaR a cada uno de los tipos de valores desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99% de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para Certificados Bursátiles de negociación es \$47. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de \$47.

Los totales de los derivados de negociación y cobertura, son la suma aritmética del VaR de cada uno de los derivados sin considerar ninguna correlación entre ellos.

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

Grupo Financiero Banorte



Los resultados del BackTesting para la Tenedora a diciembre de 2011 son los siguientes:

Durante 2011 se registraron 4 eventos de exceso debido principalmente a movimientos en las curvas de descuento y TC USD/MXP.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Sensibilidad para operaciones con derivados

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

- Estimar cuál sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5%.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del derivado.

Derivados de negociación	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio
Futuros			
Futuros de MEXDER	(\$31)	\$-	\$-
Futuros de FX			
Opciones FX	-	-	(1)
Forwards de FX	-	-	9
Opciones de tasas de interés			
TIIE	(16)	-	-
Libor	-	10	-
Opciones de swaps (swaptions)			
LIBOR	-	-	-
TIIE	-	-	-
Swaps de tasas de interés (IRS) y tipo de cambio			
Swaps de TIIE	32	-	-
Swaps de LIBOR	-	(1)	(21)
Swaps de tipo de cambio cruzado	(47)	(2)	(198)
Total de derivados de negociación	(\$62)	\$7	(\$211)





Derivados de cobertura	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio
Swaps de tasas de interés y tipo de cambio			
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de obligaciones en USD	\$-	\$-	\$-
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en USD	(281)	496	(1,767)
Swaps de TIIE para cobertura de obligaciones en pesos	124	-	-
Swaps de TIIE para cobertura de pagaré en pesos	759	-	-
Caps de TIIE para cobertura de cartera a tasa fija	26	-	-
Total de derivados de cobertura	\$628	\$496	(\$1,767)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas o ganancias de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Tenedora.

Del análisis anterior se puede concluir que el portafolio de derivados de negociación está expuesto principalmente a incrementos en tasas de interés domésticas y devaluaciones del tipo de cambio. Sin embargo, el portafolio de derivados de cobertura está expuesto a incrementos en tasas de interés extranjeras sin considerar la ganancia del pasivo cubierto.

Sensibilidad para operaciones con valores

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

- Estimar cuál sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5%.
 - Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
 - Un cambio de + 50 puntos base en el riesgo país.
 - Un cambio de + 10 % en el IPC.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del instrumento.

Valores de negociación	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio	+ 5 PB sobre tasas	+ 50 PB riesgo país
Bonos gubernamentales tasa variable	(\$177)	\$-	\$-	(\$149)	\$-
Bonos gubernamentales tasa fija	(208)	-	-	-	-
Certificados bursátiles	(16)	-	-	-	-
CEDES	(4)	-	-	-	-
Bonos PEMEX	-	(26)	57	-	(5)
Bonos bancarios en USD	-	(48)	166	-	-
Bonos empresas privadas	(13)	-	-	-	-
Total	(\$418)	(\$74)	\$223	(\$149)	(\$5)





Valores a vencimiento	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio	+ 5 PB sobre tasas	+ 50 pb riesgo país
Bonos gubernamentales tasa variable	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Certificados bursátiles	(70)	-	12	-	-
Pagaré Liquidable a Vencimiento	19	-	-	-	-
Bonos bancarios	(1)	-	-	-	-
Eurobonos PEMEX	-	(340)	988	-	(163)
CEDES	-	(1)	63	-	-
UMS	-	(114)	454	-	(57)
Bonos bancarios cupón cero	(1)	-	-	-	-
Bonos privados en dólares	-	(8)	59	-	-
Total	(\$53)	(\$463)	\$1,576	\$-	(\$220)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de las tablas anteriores, las pérdidas o ganancias de las operaciones con valores de negociación y con valores a vencimiento impactarán directamente a los resultados de la Tenedora.

Del análisis anterior se puede concluir que tanto los valores para negociar como a vencimiento están expuestos a incrementos en tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras, sobretasas y deterioro en el riesgo soberano.

Riesgo de mercado lxe Banco

Para el cálculo del VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 95%, utilizando los 100 escenarios históricos inmediatos.

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2011 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros de lxe Banco es de \$13.

	4 T10	1111	2 T11	3T11	4 T11
VaR Ixe Banco*	\$11	\$17	\$13	\$11	\$13
Capital neto lxe Banco***	6,511	6,468	7,662	7,366	7,577
VaR / Capital neto lxe Banco	0.17%	0.26%	0.17%	0.15%	0.17%

^{*} Promedio Trimestral.

El VaR por Unidad de Negocio a un día de horizonte de tiempo para el cuarto trimestre del 2011 es el siguiente:

	Total 4to. Trin	nestre 2011	
Ixe Banco	Promedio	Cierre	
Valor en Riesgo 95% 1 día			
Mercado de dinero	8.45	8.63	
Mercado de Capitales	4.94	3.70	
Mercado de Cambios	0.01	0.02	
Mercado de Derivados	0.63	0.16	
Tesorería	14.05	16.94	
TOTAL	12.58	16.43	
Efecto de diversificación	(15.51)	(13.03)	
Capital Neto	7.577	7.577	
VAR / Capital Neto	0.17%	0.22%	

El valor en riesgo no considera los papeles conservados a vencimiento.

^{***} Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Grupo Financiero Banorte



Riesgo de mercado lxe Casa de Bolsa

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2011 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros de lxe Casa de Bolsa es de \$13.

	4T10	1111	2T11	3T11	4 T11
VaR Ixe Casa de Bolsa*	\$3	\$4	\$3	\$3	\$2
Capital neto lxe Casa de Bolsa***	663	544	565	578	672
VaR / Capital neto lxe Casa de Bolsa	0.41%	0.69%	0.54%	0.45%	0.24%

^{*} Promedio Trimestral.

El VaR por Unidad de Negocio a un día de horizonte de tiempo para el cuarto trimestre del 2011 es el siguiente:

	Total 4to. Trimestre 201		
lxe Casa de Bolsa	Promedio	Cierre	
Valor en Riesgo 95% 1 día			
Mercado de dinero	1.56	1.80	
Mercado de Capitales	0.18	0.10	
Mercado de Cambios	0.00	0.00	
Mercado de Derivados	0.00	0.00	
Tesorería	0.13	0.19	
TOTAL	1.64	1.77	
Efecto de diversificación	(0.23)	(0.33)	
Capital Neto	672	672	
VAR / Capital Neto	0.24%	0.26%	

El valor en riesgo no considera los papeles conservados a vencimiento.

Riesgo de mercado Fincasa Hipotecaria

El VaR promedio de los portafolios de Fincasa Hipotecaria para el cuarto trimestre del 2011 es de \$4, lo que representa un 0.59% del capital neto a diciembre 2011. El VaR al 30 de diciembre de 2011 es 2.59 representando un 0.37% del capital neto a diciembre de 2011.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 mes de horizonte de tiempo.

	Total 4to.	Trimestre 2011
Fincasa Hipotecaría	Promedio	Cierre
VaR Balance	4.22	2.59
Capital Neto	713	707
VAR / Capital Neto	0.59%	0.37%

^{***} Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Grupo Financiero Banorte



Riesgo de mercado lxe Automotriz

El VaR promedio de los portafolios de lxe Automotriz para el cuarto trimestre del 2011 es de \$1, lo que representa un 0.28% del capital neto a diciembre 2011. El VaR al 30 de diciembre de 2011 es 1.00 representando un 0.32% del capital neto a diciembre de 2011.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 mes de horizonte de tiempo.

	IOTAL 410	lotal 4to. Irimestre 2011		
Ixe Automotriz	Promedio	Cierre		
VaR Balance	0.86	1.00		
Capital Neto	305	319		
VAR / Capital Neto	0.28%	0.32%		

Riesgo de mercado lxe Soluciones

El VaR promedio de los portafolios de lxe Soluciones para el cuarto trimestre del 2011 es de \$3, lo que representa un 0.99% del capital neto a diciembre 2011. El VaR al 30 de diciembre de 2011 es 3.34 representando un 1.44% del capital neto a diciembre de 2011.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 mes de horizonte de tiempo.

	lotal 4to. Irimestre 2011		
Ixe Soluciones	Promedio	Cierre	
VaR Balance	3.22	3.34	
Capital Neto	325.65	304.12	
VAR / Capital Neto	0.99%	1.43%	

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, diariamente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos. Asimismo, se hace una prueba estadística conocida como prueba de Kupiec para reforzar el análisis de Backtesting.

Durante 2011 para Ixe Banco se registraron 11 eventos de exceso debido principalmente a la volatilidad mostrada, mientras que para Ixe Casa de Bolsa fueron 13 eventos por las mismas causas.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Sensibilidad para Operaciones con Valores y Derivadas

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los valores y derivados se hará lo siguiente:

- Estimar cuál sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5%.

Grupo Financiero Banorte



- Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
- Un cambio de 5% en el IPC.
- Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
- Como análisis de stress, el conjunto de: +10% tasas de interés domésticas, +3.5% tasas de interés extranjeras, tipo de cambio fijo al 15.50 pesos por dólar, y +20 puntos base a sobretasas.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del instrumento, dichas posiciones contemplan las operaciones de Banco y de Casa de Bolsa.

	TIIE+100PB	LIBOR +100PB	TC+5%	ST Guber+5PB	IPC-5%	ST PRIV/ BNC+5PB	TOTAL	TIIE 10%LIBOR 3.5% TC 15.50 ST 20 PB
Mesa de dinero	(88.11)	0.17	(0.33)	(40.39)	-	(31.62)	(160.28)	(744.74)
Derivados	(0.69)	-	-	-	-	-	(0.69)	(3.59)
Capitales	-	-	-	-	(12)	-	(12)	-
Cambios	-	-	0.04	-	-	-	0.04	0.25
Tesorería	41.06	(17.99)	16.54	(0.86)	(21.98)	(6.06)	10.71	226.66
TOTAL	(47.74)	(17.82)	16.25	(41.25)	(33.98)	(37.68)	(162.22)	(521.42)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital.

Del análisis anterior se puede concluir que tanto los valores para negociar expuestos a incrementos en tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras y sobretasas.

Riesgo de Liquidez y Balance

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, la Tenedora se apoya en el uso de razones financieras, entre éstas destaca la razón de liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos). Estando considerados dentro de los activos líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta. Mientras que en los pasivos líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo. La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2011 es de 91.3%, mientras que el promedio durante el trimestre es de 94.8%.

		Final del trimestre				
	4 T10	1711	2T11	3T11	4 T11	
Activos líquidos	\$132,713	\$126,759	\$127,601	\$118,934	\$164,484	
Pasivos líquidos	160,432	142,401	144,363	151,706	180,088	
Índice de liquidez	82.7%	89.0%	88.4%	78.4%	91.3%	
		Prome	dio del trimestre			
	4 T10	1111	2T11	3T11	4 T11	
Activos líquidos	\$125,871	\$135,363	\$138,778	\$139,508	\$157,210	
Pasivos líquidos	135,251	138,192	139,777	148,421	165,791	
Índice de liquidez	93.1%	98.0%	99.3%	94.0%	94.8%	

Cálculo promedio considerando las estimaciones semanales del índice de liquidez.

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez en USD, la Tenedora utiliza los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del coeficiente de liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.





Asimismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de repreciación la Tenedora elabora análisis de Brechas en donde enfrenta los recursos con las fuentes de fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y UDIS).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance lo cual permite evaluar el comportamiento futuro del balance general, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elaboran análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Asimismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

La operación con derivados permite nivelar los diferenciales entre activos y pasivos en diferentes brechas de vencimiento, minimizando con esto el riesgo de liquidez. Considerando únicamente las obligaciones contractuales de los diferentes tipos de swaps de cobertura y negociación, que opera la Tenedora, a continuación se presenta el análisis de vencimientos de los mismos:

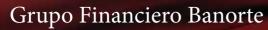
Posición neta

Brecha	Activa	Pasiva	Neta
1 mes	415,367	(608,365)	(192,998)
3 meses	2,161,094	(2,257,262)	(96,168)
6 meses	1,092,209	(1,177,351)	(85,142)
1 año	2,160,134	(2,532,907)	(372,773)
2 años	4,186,826	(4,746,513)	(559,687)
3 años	10,567,620	(10,926,412)	(358,792)
4 años	2,533,577	(2,655,652)	(122,075)
5 años	2,207,140	(2,247,957)	(40,817)
7 años	7,946,184	(9,341,216)	(1,395,032)
10 años	4,764,113	(4,688,489)	75,624
15 años	474,836	(360,083)	114,753
20 años	170,664	(150,147)	20,517
> 20 años	99,081	(100,674)	(1,593)
Total	38,778,845	(41,793,028)	(3,014,183)

Riesgo Liquidez IXE

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, la Tenedora se apoya en el uso de razones financieras, entre éstas destaca la razón activos líquidos / capital neto. Estando considerados dentro de los activos líquidos el efectivo, los títulos para negociar gubernamentales y bancarios y el depósito de regulación monetaria. La razón al final del cuarto trimestre de 2011 para lxe Banco es de 106.26%. Adicionalmente, se calcula la razón de liquidez (activos líquidos / captación), misma que a diciembre de 2011 es de 25.40%.

Ixe Banco	4 T10	1111	2 T11	3T11	4 T11
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	(\$371)	\$468	\$128	(\$1,208)	\$548
Activos líquidos	8,717	8,855	5,455	5,470	8,052
Capital neto	6,512	6,468	7,662	7,366	7,577
Liquidez vs. capital neto	133.87%	136.90%	71.20%	74.26%	106.26%
Razón Liquidez	28.98%	28.68%	17.88%	17.77%	25.40%





La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2011 para lxe Casa de Bolsa es de 57.50%.

Ixe Casa de Bolsa	4 T10	1111	2T11	3T11	4111
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$0.87	\$0.00	\$2.22	\$2.51	\$2.56
Activos líquidos	403	203	387	387	386
Capital neto	663	544	565	578	672
Liquidez vs. capital neto	60.77%	37.27%	68.49%	66.92%	57.50%

La razón de liquidez vs capital neto para Fincasa Hipotecaria al 31 de diciembre de 2011 es 5.33%.

Fincasa Hipotecaria	USO – Diciembre 2011
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	(\$1,250.33)
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	(2,022.74)
Activos líquidos	37.69
Capital neto	706.64
Capital básico	692.21
Liquidez vs. capital neto	5.33%
Liquidez vs. capital básico	5.44%

La razón de liquidez vs capital neto para lxe Automotriz al 31 de diciembre de 2011 es 1.31%.

Ixe Automotriz	USO - Diciembre 2011
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	(\$775.12)
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	(799.50)
Activos líquidos	4.11
Capital neto	318.75
Capital básico	317.79
Liquidez vs. capital neto	1.31%
Liquidez vs. capital básico	1.31%

La razón de liquidez vs capital neto para lxe Soluciones al 31 de diciembre de 2011 es 0.07%.

Ixe Soluciones	USO – Diciembre 2011
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	(\$4.33)
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	(1,041.94)
Activos líquidos	0.21
Capital neto	304.12
Capital básico	304.12
Liquidez vs. capital neto	0.07%
Liquidez vs. capital básico	0.07%

Grupo Financiero Banorte



Riesgo Operacional

La Tenedora cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la "Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos", misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en la Tenedora como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (esta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización y c) asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo: a) validación del control interno, b) administración y control de la normatividad institucional, c) monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los contralores de proceso de las diferentes áreas, d) administración del proceso de prevención de lavado de dinero, e) control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

Grupo Financiero Banorte



II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

Base de datos de pérdidas operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías:

Descripción
Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la Tenedora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan. Asimismo, la base de datos permitirá en un futuro contar con información suficiente para poder calcular el requerimiento de capital por modelos avanzados.

Base de datos de contingencias legales y fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado "Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal" (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal, la Tenedora realiza una estimación de las contingencias legales y fiscales por parte de los abogados que llevan los asuntos, con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias para hacer frente a dichas contingencias estimadas.

Modelo de gestión

Las empresas de la Tenedora tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Grupo Financiero Banorte



Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Normativa son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

III. Cálculo de Requerimiento de Capital

De acuerdo a las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional vigentes, la Tenedora ha adoptado el Modelo Básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad; los activos sujetos al riesgo operativo se encuentran revelados en la nota correspondiente a las Reglas para requerimientos de capitalización.

IV. Información y Reporte

La información generada por las bases de datos y por el modelo de gestión es procesada periódicamente a fin de reportar al CPR y al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

Riesgo Tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio de la Tenedora.

Las funciones establecidas por la Comisión en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Tenedora bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, la Tenedora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones

críticas de la Tenedora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Riesgo Legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

Riesgo Operacional IXE

IXE cuenta con el manual de administración de riesgo operativo y el sistema de control interno que integra políticas, procedimientos, responsabilidades y roles de las entidades de gobierno para la administración del riesgo operacional, abarcando al riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el apartado de control interno. En adición, se tienen manuales de procesos, políticas y procedimientos de los procesos operativos de la totalidad de las áreas de la institución.

Para la gestión del riesgo operacional se cuenta con un modelo para identificar, evaluar, mitigar, administrar y monitorear el riesgo operativo, legal y tecnológico en el ámbito de toda la empresa, con el apoyo de los dueños de procesos y delegados de riesgo operacional.

Para el registro de los eventos de pérdida operativa se lleva una base de datos, la cual permite a las áreas centrales proveedoras de información reportar directamente los eventos, los cuales son clasificando por tipo de evento y línea de negocios, a fin de contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

Las funciones establecidas por la Comisión en materia de administración de riesgo tecnológico son realizadas bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional.

Asimismo, IXE cuenta con un plan de continuidad de negocio y con un plan de recuperación de desastres con lo que se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la institución, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Grupo Financiero Banorte



Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se cuenta con una base de datos que permite a las áreas centrales proveedoras de información reportar directamente dichos asuntos, los cuales son clasificando bajo una taxonomía predefinida.

De acuerdo a las reglas de capitalización por riesgo operacional vigentes, lxe ha adoptado el modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

37 - CUENTAS DE ORDEN

	2011	2010
Operaciones por cuenta de terceros		
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$70	\$9
Liquidación de operaciones de clientes	76	1
Valores de clientes recibidos en custodia	497,608	172,922
Operaciones de reporto de clientes	58,841	28,647
Operaciones de préstamo de valores por cuentas de clientes	-	-
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	5,981	-
Fideicomisos administrados	4,181	4,348
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	75,989	-
	\$642,746	\$205,927
Operaciones por cuenta propia		
Otros activos y pasivos contingentes (no auditado)	\$255	\$256
Compromisos crediticios (no auditado)	30,562	23,558
Depósitos de bienes	3,107	2,429
Bienes en fideicomisos o mandato (no auditado)	248,561	124,723
Bienes en custodia o administración (no auditado)	377,098	230,140
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) (no auditado)	-	78,069
Colaterales recibidos por la institución	124,475	62,224
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	66,970	36,195
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	327	136
	\$851,355	\$557,730

38 - COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- Otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$30,817 (\$25,640 en 2010), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.
- Algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$202 y \$207, respectivamente.

39 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011, existen demandas en contra de la Tenedora por juicios ordinarios civiles, mercantiles y laborales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2011, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$150 (\$118 en 2010).

Grupo Financiero Banorte



40 - MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) el IPAB, en beneficio de las personas que constituyan depósitos bancarios de dinero u otorguen préstamos o créditos a Instituciones de Banca Múltiple, administra un sistema de protección al ahorro bancario que garantiza el pago de estas obligaciones garantizadas, hasta por una cantidad equivalente a 400 mil UDIS por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de un mismo banco.

El 30 de julio de 2007 se emitieron las reglas de carácter general para el tratamiento de cuentas mancomunadas o que tengan más de un titular, a que se refiere el artículo 14 de la LPAB, así como las reglas que los bancos deben observar para clasificar la información relativa a operaciones relacionadas con las obligaciones garantizadas.

EIIPAB tiene una participación fundamental en la implementación de los métodos de resoluciones que establece la LPAB así como la LIC como mecanismos oportunos y adecuados para el saneamiento y liquidación de Instituciones de Banca Múltiple con problemas financieros que puedan afectar su solvencia; lo anterior con el objeto de proteger al máximo los intereses del público ahorrador y de minimizar el impacto negativo que el saneamiento de una institución pudiera tener sobre las demás instituciones del sistema bancario.

Durante 2011 y 2010, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de Banorte e lxe Banco por concepto de cuotas, ascendieron a \$1,284 y \$1,084, respectivamente.

41 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en la que se modifica el criterio B-6 "Cartera de Crédito", aclarando el tratamiento específico aplicable a las operaciones de reestructuras y renovaciones de crédito. Asimismo, el criterio aclara las condiciones para considerar un crédito como vigente o vencido. Esta modificación entrará en vigor el 1º de marzo de 2012.

Los principales cambios al criterio se mencionan a continuación:

- Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos deberán diferirse durante el plazo del crédito.
- Para que sea considerado "Pago sostenido", las amortizaciones del crédito deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado.

- Establece que si mediante una reestructura o renovación se consolidan diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, se le debe dar el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados.
- Para demostrar el pago sostenido, la Tenedora deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago.
- Incluye el tratamiento para los créditos con amortizaciones de principal e intereses periódicamente que se reestructuren o se renueven sin que haya transcurrido el 80% del plazo original; asimismo, menciona el tratamiento para el transcurso del 20% final del plazo original.
- Aclara las condiciones bajo las cuales el crédito original puede sufrir cambios sin que ello se considere reestructura.

42 - EVENTOS SUBSECUENTES

a. Adquisición del 50% de lxe Tarjetas de Crédito S.A. de C.V.

Banorte realizó la adquisición del 50% del capital social de lxe Tarjetas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Ixe Tarjetas) mediante acuerdo celebrado con CMC Holding Delawere, Inc. En dicho acuerdo se estableció que la transmisión de la participación accionaria a favor de Banorte se realizaría el 1 de enero de 2012 y a cambio Banorte pagó anticipadamente 62,653,160 dólares como contraprestación. Las acciones adquiridas son 50,000 acciones Clase I, Serie B y 820,220,500 acciones Clase II, serie B, las cuales en su totalidad representan el 50% de la tenencia accionaria en lxe Tarjetas. Con la adquisición mencionada por parte de Banorte y con el 50% en poder de lxe Banco, la Tenedora cuenta con el 100% de la tenencia accionaria de lxe Tarjetas, por lo cual, a partir del 1 de enero de 2012 la consolida al tener el control sobre ella. El registro de esta operación generó un crédito mercantil de \$426.

b. Fusión estratégica con Afore XXI

El 16 de enero de 2012, surtieron efectos las fusiones entre Afore Banorte y Afore XXI y sus respectivas Siefores en virtud de que fue, en esa fecha, que las escrituras públicas de la fusión en la cuales se encuentran formalizados los Convenios de la misma, quedaron inscritas en los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio. Derivado de esta fusión Banorte está en proceso de evaluar la pérdida de control sobre la Afore, el efecto que se originaría en el activo y en el pasivo en caso de que se dejase de consolidar sería una disminución de \$1,614 y \$317, respectivamente.

c. Fusión de Casas de Bolsas

El día 2 de enero del 2012 se completaron todos los procesos de autorizaciones por parte de los organismos reguladores para llevar a cabo la fusión de Casa de Bolsa Banorte como empresa fusionada e lxe Casa de Bolsa como empresa fusionante. La fecha efectiva de la fusión es el 1 de enero de 2012.